EL SIGLO

Montevideo—Viernes 6 de Mayo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,934

ALMANAQUE

Hoy viérnes 6 de Mayo.—El martirio de san Juan Evangelista.

Sol sale 6 horas 40 minutos; pónese 5 horas 14 minutos; cuarto menguante el 7.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Granje Bateliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO $ [illegible]

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Llegaron ayer á este puerto, procedentes del Alto Paraguay, tres buques de vela que pertenecen á la casa Risso y en cuyos mástiles flamea nuestra bandera. Esas naves representan dignamente el capital y el esfuerzo uruguayo en aquellas regiones, casi desiertas y olvidadas por el espíritu de empresa. Traen cal, ceniza, cueros y gran cantidad de maderas destinadas á diversas industrias y muy especialmente á las obras portuarias. Retornarán llevando sal, maquinaria para saladero, caballos y un número de trabajadores prácticos y expertos, como los que produce el Cerro de Montevideo.

***

Los japoneses están empeñados en embotellar á Port Arthur, aplicándole un tapon por el estilo del que intentaron los yankees en Santiago de Cuba. En oposicion á ese recurso de la guerra, que tiende á suprimir el resuello, la prensa argentina vuelve una vez más á ponderar la necesidad de apitearle el tirabuzon de sus dragas á la boca semicerrada del Gualeguaychú. Poco á poco la han obstruyendo las arenas y el lodo que arrastra el Uruguay hacia la costa entrerriana. Dícese que ahora, en aguas regulares, hay allí tres piés de profundidad. En 1849, y de ello dames fe, si no en todos los días era accesible aquel puerto á los barcos procedentes de Montevideo, por lo general penetraban sin dificultad las hermosas goletas que como la «Veterana» y la «Minerva» fueron aquí construidas para ese tráfico, con un calado de seis á siete piés.

Un episodio curioso, signo elocuente del anhelo regional. Días pasados, cuando el intendente municipal señor Irazusta le dió la bienvenida al ministro viajero agradeciéndole su empeño por acelerar las obras preliminares de la tan deseada navegacion, Su Excelencia fué interrumpido en su contestacion por aquesta voz: ¡déjese de discursos y mande la draga!

***

Poco menos que estupefactos nos han dejado los datos oficiales acerca de las reses que se sacrifican en el matadero para abastecer á doscientos y tantos mil habitantes de Montevideo. En Marzo último hubo un porcentaje de setenta y tantas vacas tuberculosas, y en Abril ascendió á ochenta y tres (83) esa cifra nunca vista en parte alguna. Así lo dice el veterinario municipal doctor Bergés.

No dejan de ser poco agradables las reflexiones que arrojan esos hechos. Supongamos que de los animales enfermos se suprime la parte afectada, al entregarlos al consumo; ¿pero, por ello desaparece la repugnancia culinaria, acompañada por la idea de que la gran mayoría repelente se confunde con una insignificante minoría perfectamente saludable?...

Quizás convendría, para tranquilizar los ánimos, que el Consejo Nacional de Higiene comprobase la exactitud de esos datos, en realidad sorprendentes. Entretanto, ellos, como los que arrojan las vacas tamberas, inducen á la creencia consoladora de que si la tuberculosis fuera transmisible al sér humano por la leche ó la carne, ni para remedio se encontraría en la República una persona exenta de esa terrible enfermedad.

***

Las cargas á la bayoneta se creían relegadas á la historia, á causa de la rapidez y eficacia del Mauser y sus congéneres. Cuando menos debe anotarse la excepcion que acaba de ocurrir en la reñida y sangrienta jornada de Yalú, donde dos regimientos moscovitas se abrieron paso á bayonetazos. La bayoneta rusa es triangular y larga, exactamente como la de nuestro venerable fusil de caspa.

El general Palleja, en su diario sobre la guerra de la triple alianza, estudiando la diversidad de caracteres nacionales atribuye al soldado uruguayo un empuje irresistible en el ataque á la bayoneta. En un cuadro, erizado de puntas, ó en el avance de una columna jadeante, en el que salta la pólvora, seguramente no hubiéramos hecho un papel desairado en lances como el que acaba de ocurrir en Yalú, cuyas aguas arrastran hoy centenares de cadáveres.

Fénix.

LOS HACENDADOS

La entrevista con el Presidente de la República

Una delegacion del Comité Ejecutivo del Congreso Ganadero solicitó ayer del señor Presidente de la República una entrevista para cumplir la mision que se le ha confiado ante el primer magistrado.

El señor Batlle y Ordoñez hizo saber á los delegados del Comité que tendrá mucho placer en recibirlos hoy á las 10 de la mañana.

La entrevista anunciada se celebrará pues á la hora indicada en el domicilio del señor Batlle y Ordoñez.

El nuevo ministro de Gobierno

JURAMENTO DEL DOCTOR WILLIMAN

Ayer á las tres de la tarde se realizó en Palacio la ceremonia del juramento del nuevo ministro de Gobierno, doctor Claudio Williman.

El acto fué todo un acontecimiento como se preveía, acudiendo á saludar al apreciable ciudadano numerosas personas de significacion.

Poco antes de la hora fijada concurrió á Palacio el Presidente de la República, llegando poco despues acompañado de un grupo de amigos y de numerosos estudiantes, el doctor Williman, quien pasó inmediatamente al salon presidencial.

A las tres en punto el Presidente y sus ministros entraron en el salon de audiencias, donde le fué tomado el juramento al doctor Williman. Terminada la ceremonia, este ciudadano fué objeto de efusivas manifestaciones de aprecio por parte de los que se hallaban presentes, quienes le felicitaron, haciendo muchos extensivas esas congratulaciones al señor Batlle y Ordoñez por la eleccion.

Un cuarto de hora despues el Presidente se retiraba de Palacio, siendo objeto al tomar su carruaje de una manifestacion entusiasta por parte de un grupo de personas que se hallaban estacionadas frente á la Casa de Gobierno.

Se vivó al presidente de la República, al partido colorado y al ex-jefe del 4.o de guardias nacionales.—Estas demostraciones se reprodujeron al salir de Palacio, poco despues, el doctor Williman, á quien acompañaron hasta su domicilio algunos amigos.

El doctor Williman antes de retirarse estuvo en el ministerio de Gobierno, donde el oficial mayor le presentó los empleados de esa reparticion.

Entre las personas que se hallaban presentes durante la ceremonia del juramento, notamos las siguientes:

Doctor Martin Suarez, Laureano B. Brito, doctor Milans Zabaleta, Carlos Albin, Arturo Pozzilli, José R. Muiños, doctor Juan M. Lago, M. Mendoza Garibay, José B. Gomensoro, Mateo Magariños Veira, G. Ximenez Pozzolo, doctor Domingo Arenas, Pedro Manini y Rios, Juan Carlos Moratorio, doctor Américo Ricaldoni, Ubaldo Ramon Guerra, doctor Agustin Fernando y Olaondo, doctor Joaquin de Salterain, doctor Antonio Cabral, doctor Juan L. Hegay, doctor Alfredo Giribaldi, doctor Manuel F. Silva, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Eliseo Navajas, doctor José Seoseria, Eduardo Iglesias, general Nicomedes Castro, coronel Juan Bernassa y Jerez, Arturo Baizela, Federico Canfield, doctor Pedro Figari, doctor Antonio María Rodriguez, Herminio Arcos, doctor Justo Cubilo, doctor Blengio Rocca, doctor Serapio del Castillo, Antonio Deambrosis, doctor Domingo Mendilaharsu, Benjamin Fernandez y Medina, F. Aragon y Etchart, doctor Teófilo Piñeyro, Tomás Giribaldi, N. Perez Maggiolo, Adolfo Perez Olave, Jorge Ballesteros, Juan Cat, Juan P. Fabini, José M. Echeverrito, Antonio Goso, doctor José Repeto, Setembrino Pereda, ingeniero Pedro Magnan, José T. Abad, Joaquin Malet, Juan B. Servente, jefe de Estado Mayor y ayudantes, miembros de los Tribunales Militares, Comandante General de Marina y ayudantes, jefes y oficiales de los batallones de guardia nacional 1.o, 2.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 12.o y 11.o y jefes de la departamental, coroneles Casalla y Bertrand y otras muchas que no recordamos.

LAS INTERDICCIONES

Con fecha 3 por el ministerio de Gobierno se dictaron dos resoluciones sobre interdicciones.

La primera levanta la que pesaba sobre el vecino de Paysandú don Guillermo Lawlor (hijo), por haberse comprobado su incalpabilidad en el actual movimiento.

La segunda declara que don Francisco Perez y Mariño, español, domiciliado en la calle Uruguay 411, no es la misma persona á que se refiere el decreto de 3 de Marzo sobre interdicciones.

PAPEL SELLADO Y TIMBRES

MODIFICACION Á LA LEY VIGENTE

TIMBRE FIJO Y MOVIL

Dimos cuenta ayer de que la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes habia resuelto aconsejar la sancion de la ley de timbres y papel sellado para el próximo ejercicio económico. Publicamos ahora el mensaje pasado á la Asamblea por el Poder Ejecutivo y las modificaciones por este proyectadas.

Poder Ejecutivo. — Montevideo, Abril 11 904.—A la H. Asamblea General.—El P. E. tiene el honor de someter a la sancion de V. H. el adjunto proyecto de ley para la percepcion de los impuestos de papel sellado y timbres en el ejercicio económico entrante de 1904-1905.

Como lo observará V. H., el P. E. ha creido oportuno introducir en esa ley algunas modificaciones y aclaraciones, las que le fueron sugeridas por la práctica y tienden a mejorar en lo posible la gestion del impuesto.

Para mejor inteligencia esas alteraciones van señaladas en el proyecto, entre comillas.

La única modificacion importante es la que se refiere a la division del timbre en dos clases: timbre fijo y timbre móvil.

Hasta hoy existió solamente el timbre móvil. La adopcion que ahora se proyecta por el P. E. del timbre fijo, tiene por objeto prevenir las cuestiones que con frecuencia se suscitan entre los revisadores y denunciados sobre la extraccion de las estampillas en los documentos, para perseguir de ese modo el pago de la multa.

Con el timbre fijo queda subsanado el inconveniente en cuanto á los documentos que por su naturaleza son susceptibles de extenderse en el papel timbrado que proyecta el P. E.

Es esto una mejora en beneficio directo de los contribuyentes, los que tendrán asi la seguridad de que habiendo cumplido con las disposiciones de la ley no serán molestados en tiempo alguno, por los denunciantes; y no deja de ser conveniente para la administracion al limitar como lo hará, los expedientes por defraudacion del impuesto.

Aprovecha esta oportunidad el P. E. para reiterar á V. H. las seguridades de su consideracion.—JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Modificacion principal de la ley actual

Art. 2.o.—El timbre será de dos clases: fijo ó papel timbrado y móvil.

El timbre fijo llevará estampado en el centro el valor del mismo, la designacion del año civil y la del trimestre respectivo.

Podrá usarse indistintamente el timbre fijo ó el móvil cuando proceda la aplicacion de dicho impuesto con arreglo á las prescripciones de esta ley, y dentro del límite de valores que se autoriza por la misma para el timbre fijo y salvo los casos en que por la naturaleza del documento se haga indispensable el empleo del timbre móvil.

El timbre fijo comprenderá los siguientes valores: de $ 0,01, 0,02, 0,05, 0,10 0,15, 0,25, 0,40, 0,50, 0,75, 0,80 y 1.00.

Art. 15.—El timbre fijo queda ipso facto inutilizado por el hecho de extenderse en él y suscribirse el documento respectivo, y solo podrá cangearse por el del trimestre entrante en las condiciones prescriptas por el inciso 1.o del artículo 51 de esta ley.

Brasil y Estados Unidos

LA CONVENCION ADUANERA

Como tiene mucho interés para nuestros exportadores de harinas al Brasil el conocer la forma del ajuste aduanero celebrado entre ese país y los Estados Unidos, damos en seguida los datos mas importantes relativos á esa negociacion.

El gobierno del Brasil, á solicitud del ministro de los Estados Unidos, trató de obtener del Congreso que en la ley de presupuesto para 1904 se incluyera un adicional que facultase la reduccion hasta el 40 % de los derechos sobre uno ó mas artículos de produccion de aquellos países que importasen libre de derechos el café brasilero.

Ese adicional, aprobado por la Cámara, fué rechazado por el Senado, y el Congreso solo autorizó al gobierno á adoptar una tarifa diferencial, reduciendo hasta 20 % los derechos de importacion de uno á mas artículos de aquellos países que hiciesen concesiones no solamente al café sino tambien á otros artículos de produccion brasilera.

De acuerdo con esa autorizacion el gobierno dictó un decreto estableciendo para el presente ejercicio la rebaja de 20 % en los derechos de importacion de los siguientes productos norteamericanos: harina de trigo, leche condensada, manufacturas de caucho, relojes, barnices y tintas (excepto la de escribir).

Esta reduccion solo afecta á los derechos de importacion para el consumo, con exclusion de los gastos de almacenaje, eslingage, etc., que se cobrarán integramente.

Como en la resolucion del Congreso brasilero y en el decreto del gobierno acordando la rebaja de 20 % á ciertos productos norteamericanos no se establece que para conceder esa franquicia sea necesario importar determinada cantidad de café, parécenos que nuestros harineros conseguirian gozar de aquella ventaja si gestionaran ante nuestras cámaras la libre importacion del café del Brasil.

Por lo menos se obtendria una rebaja en los derechos, proporcional á la cantidad de café brasilero importada con relacion á la que importan los Estados Unidos.

El asunto de los tamberos

La reglamentacion de los establecimientos

Se ha dado noticia de que la ordenanza sobre tuberculinizacion de vacas, dictada por la Municipalidad en el año 1901, está en suspenso por decreto del Poder Ejecutivo.

La informacion carece por completo de fundamento, pues el actual gobierno fué el que promulgó dicha ordenanza en virtud de convenir la opinion de la Junta y del Consejo Nacional de Higiene sobre la eficacia de la tuberculinizacion.

La parte dispositiva de ese decreto dice así:

Artículo 1º Las vacas declaradas tuberculosas serán sacrificadas y la Junta pagará á sus dueños el valor que tengan como animales destinados á carnicería, deducido el importe de los despojos utilizados. La indemnizacion como animal de lechería solo procederá cuando por la autopsia resulte comprobado el error del diagnóstico.

Art. 2º La observacion sanitaria no podrá prolongarse por mas de tres años, y el máximum que se cobrará por estadía en la inspeccion será de $ 0.50 por animal.

Art. 3º Los propietarios de tambos pueden disponer de los animales sanos sin mas restriccion que el aviso á la inspeccion y el certificado de sanidad les servirá tambien al adquirente.

Art. 4º Los animales simplemente sospechosos no serán marcados, identificándoselos por los certificados de sanidad y marcas de propiedad.

Ampliando esta informacion, agregaremos que en 30 de Octubre de 1903 «El Siglo» publicó un extracto del informe del doctor Felipe Solari, director del Instituto Experimental de Química en el que combate todos los argumentos sustentados en contra del servicio de tuberculinizacion, desde el punto de vista de la ciencia y de la experiencia local, y en 4 de Noviembre ppdo., se publicó la demostracion de que el servicio de tuberculizacion no ha sido suprimido en Buenos Aires (capital) y si lo fué en la provincia, se hizo por razones que no afectan á la eficacia de la tuberculina.

El Congreso de Higiene y Demografía de Bruselas, de Setiembre de 1903, se manifestó en favor de la vigilancia de los tambos y lecherías en la forma que se practica en Montevideo. Otro tanto, como este, lo declaró el Congreso Medico Latino, recientemente celebrado en Buenos Aires.

El señor Antonio Piaggio

† EN ITALIA

Ha fallecido en Italia, donde se encontraba desde hace algun tiempo el señor Antonio Piaggio, antiguo residente italiano, ventajosamente conocido en nuestro comercio.

El fallecimiento ocurrió el miércoles en Sestri Levante, de donde era oriundo el señor Piaggio.

Ha figurado en el alto comercio, como director de Bancos y sociedades anónimas importantes. Fué fundador y propietario del Tranvía Oriental hasta hace poco tiempo habiéndose elevado desde las mas humildes esferas del trabajo á las mas altas del comercio y de la banca. Deja una fortuna cuantiosa y afectos determinados por la bondad de su carácter, por su filantropía y por su reconocida honradez.

De conocimientos limitados pero enérgico y sagaz, el señor Piagio era un espécimen de esos laboradores que amasan su fortuna y se abren camino por la perseverancia, la economía y la decision en sus empresas.

Ha muerto á la edad de 74 años sin que decayeran aquellas condiciones pues acariciaba proyectos que no tardaría en llevar á la práctica.

El señor Piaggio se hallaba vinculado al país tanto por haberse deslizado en él cincuenta años de su laboriosa existencia, cuanto por hallarse aquí sus mas allegados parientes.

En demostracion de duelo todos los vapores del tráfico del puerto mantuvieron las señales correspondientes en el dia de ayer.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

EL DESCANSO DOMINICAL

A las 4.10 el presidente doctor Rodriguez, declaró abierto el acto con asistencia de treinta y seis diputados.

Leida y aprobada el acta de la anterior sesion, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La Comision de Legislacion informa el proyecto del señor representante Pereda, disponiendo que los curas párrocos de toda la República entreguen bajo inventario á las Juntas E. Administrativas los registros parroquiales que constituyen prueba del estado civil de las personas.—(Repártase).

—La de Hacienda se expide sobre el proyecto del Poder Ejecutivo relativo á timbres y papel sellado para 1904-1905. —(Repártase).

—La misma aconseja á V. H. una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo solicitando informes de la Direccion General de Aduanas y Departamento N. de Ingenieros respecto de la peticion de los señores Cavallo hnos.—(Repártase).

—El Centro de Empleados de Comercio, la Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles, la Sociedad Liga Patriótica Italiana y varios tipógrafos de esta capital manifiestan su adhesion al proyecto de ley sobre descanso dominical obligatorio. —(Téngase presente).

—Don Máximo Veiga se presenta nuevamente á V. H. denunciando actos ilegales cometidos por los miembros titulares de ambos Tribunales de Apelaciones y solicita que V. H. encarezca á la Comision de Legislacion el despacho de las denuncias anteriores, tomando en consideracion todos los antecedentes acumulados.—(A la Comision de Legislacion).

El señor Cuñarro pidió que se tratara sobre tablas la minuta de comunicacion de que se habia dado cuenta, siendo aprobada.

El señor Costa manifestó que en la sesion anterior habia pedido se integrara la Comision de Legislacion en la creencia de que la licencia de que gozaba el miembro de ella doctor Suarez, no era transitoria. Habiendo concurrido posteriormente dicho diputado al seno de la comision, solicitaba se dejara sin efecto la integracion. Así lo resolvió la mesa.

Descanso obligatorio

El señor Solé y Rodriguez, que habia quedado con la palabra en la sesion anterior, reanuda su discurso defendiendo el proyecto de ley sobre descanso dominical obligatorio.

Recuerda que en la sesion última hizo un bosquejo de las luchas del proletariado en la segunda mitad del siglo XIX; de la situacion de la clase obrera en los grandes centros europeos y de las luchas libradas en pro de reivindicaciones en parte ya alcanzadas y que modificaron un órden social que colocaba á los trabajadores en la triste condicion de clases desheredadas.

Entra despues al estudio del descanso obligatorio y á comparar del informe de la Comision de Legislacion; pero antes de rebatir las conclusiones de esta cree conveniente historiar sucintamente las legislaciones principales sobre la materia.

Dice que el descanso dominical tiene un origen remotísimo que se pierde en la noche de los tiempos. El pueblo judío consagró al descanso el séptimo dia; los persas, los egipcios, los caldeos y hasta naciones en plena barbarie dedicaban un día á reparar las fuerzas gastadas en el trabajo.

En los tiempos modernos Francia adoptó el descanso. La ley fué suprimida por la revolucion; pero entró en vigor nuevamente en 1814 para ser derogada el año 1880 quedando subsistente el descanso hebdomadario. En Inglaterra y Estados Unidos se observa religiosamente el descanso del domingo; en Alemania, tras una lucha de veinte años entre el partido parlamentario del centro y el canciller de hierro, se sancionó en 1891 la ley que prohibe el trabajo corporal en las fábricas y talleres los dias domingos, nombrándose inspectores para fiscalizar el exacto cumplimiento de ella con facultad para penetrar á los establecimientos á toda hora del dia y solicitar, en caso necesario, el auxilio de la fuerza pública.

Austria, antes que Alemania, sancionó el descanso. Su ley es aun mas perfecta. Suiza, España, Noruega, Dinamarca, Suecia, han legislado tambien sobre la materia y en Noruega, para que surta la ley todos sus efectos morales, se obliga á los despachos de bebidas á cerrar el sábado á las 10 p. m. no pudiendo abrirse hasta el lunes á las 8 a. m.

En la América latina existen tambien ejemplos que citar: actualmente tenemos de la sancion del Congreso argentino una ley que está ya en vigencia en el Paraguay desde el año 1902.

En nuestro país, dice, se ha producido un importante movimiento de opinion en favor de esa conquista. En el folleto editado bajo los auspicios del Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros, figuran las adhesiones de casi todas las sociedades gremiales y de otro órden existentes en el país y mas de diez mil firmas suscriben una solicitud prestigiando el descanso obligatorio. Ahora mismo acaban de presentarse á la Cámara adhiriéndose al proyecto el Centro de Empleados del Comercio, la Sociedad Cosmopolita de Albañiles, la Liga Patriótica Italiana y el Centro de Peluqueros.

Una interrupcion

A esta altura de su discurso, el orador pide vénia de la Cámara para leer algunas citas sobre legislaciones comparadas que figuran en el folleto á que se refirió. El señor Rodriguez (G. L.) dice que esa publicacion ha sido remitida á todos los diputados y cree innecesaria la lectura desde que estos conocen esas cuestiones, pues para dar un voto consciente deben haberse preocupado de estudiarlas.

No es de la misma opinion el señor Pereda, quien no ve inconveniente en que se conceda la vénia solicitada, á lo que contesta el diputado preopinante que no se opone á la lectura. Solo ha querido formular una observacion que creia fundada.

Reanudando

La Cámara concede la vénia pedida por el señor Solé Rodriguez y este reanuda su discurso, leyendo opiniones favorables á su tésis vertidas por hombres de ciencia de todos los paises y de todas las creencias y sosteniendo, como corolario que el Estado puede y debe libertar al obrero de la tiranía del capital, dándole un dia de descanso para dedicarlo á los deberes y satisfacciones del hogar y al honesto recreo del espíritu.

Analiza luego el punto bajo su faz médica. Entre los higienistas no hay dos opiniones sobre la necesidad de proporcionar al organismo, despues de las fatigas de varios dias de trabajo, un dia de reposo para recuperar las fuerzas agotadas. Así como ha menester del sueño, todos los aparatos orgánicos que forman la complicada máquina humana reclaman un reposo que le devuelva el vigor necesario para su funcionamiento normal.

Cuando el cuerpo humano trabaja sin reposo sobreviene el surmenage, que es la fatiga llevada al exceso y da lugar á sensibles perturbaciones en la salud. Insiste el orador sobre este punto, es decir, sobre los estragos que causa en el organismo el trabajo excesivo y recuerda las conclusiones á que llegó el IV Congreso de Higiene celebrado en Génova al considerar esta faz del problema obrero.

Encarando el asunto bajo su faz social, el señor Solé Rodriguez sostiene tambien que es indiscutible el derecho de las clases obreras al descanso periódico, el cual, para que produzca efectos morales, debe ser obligatorio el dia domingo, el dia que la humanidad entera ha consagrado á ese fin. Considera que el descanso en cualquier otro dia de la semana seria deprimente para los obreros, desde que se establecería con ellos, que forman parte integrante de la sociedad, una diferencia que nada justifica y le faltarian, por lo tanto, á su espíritu los estímulos que elevan y conducen á pensar en ideales nobles y levantados.

Una parte de la sociedad los favorecidos por la fortuna, diria entonces á la otra, á los desheredados: Tú no eres igual á nosotros. Y esto sería absurdo en un país regido por instituciones democráticas.

Habiendo sonado la hora reglamentaria se levantó la sesion, quedando con la palabra para la próxima el señor Solé Rodriguez, quien fué repetidas veces interrumpido por los aplausos de la barra que le era decididamente favorable. El Presidente de la Cámara contuvo los entusiasmos del público advirtiéndole que el reglamento prohibia toda clase de manifestaciones y amenazando con desalojar la barra en caso de reincidencia.

Generales en desgracia

Un telegrama de Nueva York nos da noticias de la República de Santo Domingo.

No hay novedades por allí, pues no la es que haya revolucion.

Ignoramos si esta revolucion es la de que hace poco tiempo nos dió cuenta el telégrafo ó si es otra.

Sea como fuera, esta ó aquella es la revolucion perpétua de que sufre ó con que se divierte la incansable República. El telegrama de ahora cuenta infortunios del gobierno.

Los revolucionarios dieron mucha leña con gusto y sin piedad, á un contingente de trescientos gubernistas, cerca de Santiago de los Caballeros. Pero no se limitaron á dar; coparon á tres generales—Cabrera Arroyo y Luna.

No dice el telegrama como fué recibida por la gente del gobierno la noticia de haber perdido á esos tres baluartes de la legalidad. Parece, sin embargo, que por allí no sintieron profundamente esa desgracia porque allí los generales no andan escasos.

Mayor contrariedad les habiera causado si en vez de tres generales, les hubieran tomado tres soldados.

Quien sabe si hasta el jefe de los jefes, en lugar de lamentar, no está festejando la hora en que el enemigo les echó el guante á aquellos genios de la guerra?

Uno de los males de los partidos que desesperadamente se baten, en esas Repúblicas de anarquía infatigable, es la abundancia de generales.

Muchas veces ellos con su ambicion inutilizan los esfuerzos de los vencedores, subdividen el partido en fracciones irreconciliables y continuan la revolucion, la revolucion que no acaba nunca, iniciando la pelea entre los amigos, cuando el adversario ya no puede mas con los lazos y menos por lo tanto con los tumbos de la guerra.

No siempre esos generales impacientes esperan la liquidacion del enemigo para ajustar las cuentas con los compañeros.

Dentro de un partido que esta haciendo ó tratando de deshacer una revolucion, aparece la discordia.

La revolucion actual de Santo Domingo es una revolucion de que se habla poco. Los generales que han caido ahora en poder de los enemigos, son en su tierra personages de primer órden.

El mundo sin embargo no sabe quien es Cabrera, quien es Arroyo, ni quien es Luna; no puede decir con seguridad cuales eran los antecedentes de esos tres rayos de guerra, que se han dejado coger.

Pero tal vez sólo el mundo asegurando que ellos con su presencia perjudicaban la causa que defendian. Tal vez ya anduvieran preparando algun decreto para derrocar al general presidente. Tal vez estuvieran en desacuerdo unos con otros y con esas divergencias favorecieran al enemigo.

Esta hipótesis es aceptable. Los gubernistas podian haber perdido la batalla por tener generales de mas.

Al ejército legal, que se componia de trescientos hombres, los enemigos le tomaron tres generales!

Cuántos quedaron? El telegrama no satisface la curiosidad de los lectores; pero no es temerario afirmar que aun habia mas que los suficientes para embarullar con sus órdenes contradictorias á los pocos soldados que quedaban.

El gobierno de Santo Domingo no le perdonará jamas al enemigo que le haya tomado prisioneros tan pocos generales!

C. A.

Centro de Importadores y Mayoristas

MEMORIA ANUAL

Acaba de ser repartida la memoria anual de la comision directiva del Centro de Importadores y Mayoristas correspondiente al año de 1903. La constituye un folleto de mas de [illegible] páginas esmeradamente impreso que contiene la relacion y documentacion de los principales trabajos realizados por la directiva en aquel período.

La memoria establece una division de los trabajos en esta forma:

I. Asuntos pendientes del ejercicio anterior.—Los iniciados en el actual.

II. Gestiones de carácter interno.

III. Representaciones ante el P. E. y diversas reparticiones públicas.

IV. Representaciones ante el Cuerpo Legislativo.

V. Gestiones diversas y asuntos pendientes.

La relacion de los trabajos es extensa y prolija, especialmente al tratar del proyecto de quitas comerciales y del convenio comercial sobre ventas á plazo, pedido de rebaja de las tarifas ferrocarrileras, reforma de la ley sobre concordatos preventivos y quiebras.

Respecto de ese asunto publícase en la Memoria un notable escrito de los doctores Carlos M. de Pena y Eduardo Acevedo.

La comision directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas establece que están pendientes de resolucion los siguientes asuntos que ha promovido:

I. Concordatos privados.

II. Tarifas ferrocarrileras, de vapores y diligencias.

III. Reforma del Código de Comercio.

IV. Reforma de la Tarifa Aduanera.

V. Renovacion de Almacenajes.

VI. Ampliacion de los Concordatos preventivos.

VII. Marcas de Fábrica y de Comercio.

La Memoria termina con la publicacion del estado del centro segun balance practicado el 31 de Diciembre de 1903.

Saqueos y degüellos

Vecino recien llegado del departamento del Durazno, refiere que en la estancia del señor Juan Sena (6a. seccion de aquel departamento) fueron encontrados dos paisanos degollados de oreja á oreja.

La identidad no ha podido ser hecha. En la estancia de la señora viuda de Larranaga, fué asaltada noches pasadas la casa por una horda de forajidos, los cuales registraron todo y se llevaron ciento catorce pesos, un poncho, un recado completo y prendas de vestir.

Los asaltantes iban sin divisa y en número de quince. Los vecinos, asustados han elevado una peticion al jefe político del Durazno, solicitando la creacion de una policía rural.

Se cree que son estos salteadores, matreros que se guarecen en los tupidos montes del Chileno.

En el Monte de Piedad

EL AUMENTO DE INTERESES

Refiriéndose á la resolucion del Monte de Piedad, elevando la tasa de los intereses que allí se acostumbraba cobrar, dice un colega:

«Hemos tratado de conocer la causa de tal resolucion y se nos ha manifestado [illegible]

«El capital del Monte de Piedad Nacional es [illegible]

«Como la hacienda pública se encuentra en situacion apremiante por motivos de la guerra, el gobierno no ha podido pagar los [illegible] y, mientras no lo haga, el Monte de Piedad estará escaso de fondos para sus operaciones de descuento, etc.»

El señor Arias Buccelli

Sus conferencias en Buenos Aires

Damos á continuacion los conclusiones de la notable conferencia dada en Buenos Aires por el distinguido conferencista uruguayo señor Rafael Arias Buccelli en los salones de la «Escuela Sarmiento».

El señor Arias Buccelli fué calurosamente felicitado por numerosas personalidades argentinas y compatriotas presentes, á quienes la elocuencia del conferenciante causó la mas grata impresion por los nobles y elevados ideales de progreso que campean en su labor de sincero propagandista.

He aquí las conclusiones á que llegó el mes referencias:

1º Las exacciones de la vida moderna cada vez mas tiránicas, imponen á la escuela primaria sudamericana, la ineludible obligacion de dar una enseñanza práctica y racional, que prepare al ciudadano para combatir y triunfar en la lucha por la existencia.

2º La degeneracion contemporánea producida por el alcohol, las pasiones de la vida y otras plagas, imponen en primer término que se comunique la fuerza nerviosa de nuestros descendientes, que no se atormente y abrume el cerebro de los niños con una enseñanza «libresca» é irracional; que se seleccionen los conocimientos que hayan de trasmitirse y se perfeccionen los métodos, para enseñar de manera que el alumno, con poco trabajo aprenda [illegible] lo que necesita para triunfar.

3º [illegible]

En vez de [illegible] el señor Arias Buccelli se propone dar en Buenos Aires [illegible]

Sin embargo, sus trabajos de reforma [illegible]

[illegible]

INFORMACIONES

Union Industrial Uruguaya

Hoy á las 2 p. m. se reunirá en el local de este Centro la comision de viticultores para continuar tratando de los proyectos referentes al gremio.

—La comision de estatutos se reune diariamente á fin de terminar el cometido que se le ha encomendado.

Senado

La Cámara de Senadores se reunió hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados; proceder á la eleccion de un miembro para integrar la Comision de Cuentas del Poder Legislativo y considerar en primera discusion general y particular el proyecto de resolucion por el que se convoca al doctor don German Roosen cuarto suplente de senador por el departamento de Flores.

Máquinas de guerra

Llegaron ayer, procedentes del gran taller mecánico de Etienne Vernette, de Béziers, tres colosales arados movidos á fuertes cables, para profundizar la tierra á 95 centímetros.

Siguieron viaje para Piriápolis en donde van á reunirse con tres ecdegaso de igual procedencia que funcionan en aquella localidad profundizando la tierra á 75 centímetros.

Estos tres últimos son especiales para preparar terrenos para bosques frutales, olivares y grandes alfalfares. Cada instrumento cuesta la bagatela de 1.200 $.

El señor Piria, prosiguiendo su obra colosal, va á preparar las tierras para 300 cuadras de alfalfa, 200 de bosques frutales y olivares y 200 cuadras de nuevo viñedo.

Piriápolis será el Eden del Uruguay y una de nuestras mas bellas páginas de progreso realizadas por la iniciativa de un oriental.

El Progreso Español

Esta hoja, que fué suspendida temporalmente a consecuencia de la guerra, reaparecerá en breve con nuevos y valiosos elementos que darán mas impulso á ese diario é iniciarán á la vez una campaña activa y de suma trascendencia, relativa con los intereses de estos países con España, de acuerdo con la propaganda que hacen las Sociedades científicas y centros productivos españoles.

"Geroglificos"

En la presente semana será puesto en venta un nuevo libro del conocido escritor festivo Alfredo Vaiza, titulado «Geroglíficos».

Contendrá un prólogo escrito por el señor Raul Montero Bustamante.

Sus páginas son una sátira cerrida contra los convencionalismos [illegible] y las figuras típicas.

Viajeros distinguidos

Se encuentran en Montevideo los señores Gervasio Zuldo y Enrique Moya, consejero y director, respectivamente, del Banco Hispano-Americano establecido en Madrid, y que acaba de fusionarse con el antiguo Banco del Comercio que con tanto éxito funciona en Buenos Aires.

Los señores Zuldo y Moya hace tres meses que llegaron de España con objeto de estudiar estas plazas comerciales, habiendo ya visitado algunas de las principales capitales de las Repúblicas sudamericanas.

Ayer partieron para Buenos Aires, de donde seguirán al Rosario de Santa Fé y la Asuncion del Paraguay.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy lo siguiente:

[illegible]

Total de [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

La Direccion General de Instruccion Pública se reunió ayer [illegible]

[illegible]

SPORTS

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Buenos Aires ganaron los caballos siguientes:

Premio Vivandera—1º La Carlota, 2º Ping Pong, 3º Pica Pica.

Premio Leyenda—1º Merlin, 2º Tupungato, 3º Patricio.

Premio Vinagre—1º Avanti, 2º Quiva la, 3º Old Punch.

Premio Condesa—1º Pretendiente, 2º Pregonero.

Premio Friandise—1º La Porteña, 2º Pactolo, 3º Lammermoor.

Premio Lotería—1º Great Scot, 2º Robin, 3. Pachin.

Premio Arcabucero—1º Trahan, 2º Macbeth.

JUDICIALES

Juicios públicos

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno se verá hoy seis del corriente á la una de la tarde, en juicio público la causa seguida á Teodoro Diaz, por muerte de Guillermo Mendez. Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Carlos Sanguinetti, Doicey Poig, Fernando Herrera, Pablo Marabotto, Jose Bove, Norberto Piñeyro, Ernesto Petit y doctor Elbio Fernandez.

Suplentes—Pedro Arambarú, Andres Roselló, doctor Alfredo J. Pernin, doctor Alberto Marquez, Luis M. Surraco, Gualberto Res, Esteban A. Lena y Alberto Peña.

Ante el Tribunal de 2º turno se verá en juicio público hoy á la una p. m. la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Francisco Antoria por homicidio, siendo jurados los siguientes señores:

Manuel G. Franco, Alfredo Bofill, Eduardo Hoffman, Carlos Zuldondo, doctor Adolfo Artagaveytia, Ignacio Perez Carta, José L. Toribio, Domingo Reppetto, Armando Falco, Alfredo Herran, Magdaleno Ibarra, Jacinto Ricardo Reissig, Nicasio del Castillo, Guillermo Carrau, José Martinelli (hijo) y José P. Turena.

Puentes militares

Proyecto del señor Guitou

El señor Guitou, exadjunto de ingenieros militares franceses, ha presentado un proyecto de verdadero interés en la actualidad.

Se trata de los modelos de ejecucion de un puente de barca completo, suficiente para cubrir un rio de trescientos metros de ancho.

Todo el material se transporta formando en cuarenta y dos carretas y el autor se compromete á adiestrar una compañía de pontoneros para que todo quede instalado en menos de seis horas en cualquier rio de la República.

El autor espera conseguir en estos dias una audiencia del presidente de la República que le permitirá leer su memoria y presentar un modelo y dar las explicaciones necesarias.

El proyecto es idéntico al que pusieron en práctica los rusos en el [illegible] del Rio Yalú en la frontera de Corea y Manchuria.

Asociacion de la Prensa

Varias donaciones

[illegible]

Ingreso de socios

[illegible]

POLICIA

Una pelea

[illegible]

La herida que presenta Romero fué reconocida por el médico de servicio doctor Ferrer.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

El empresario de este teatro, uno de los mas conocidos y populares de Montevideo, deseando corresponder á la proteccion que el público le dispensa, ha contratado en Buenos Aires varios artistas de nota que formarán parte de la compañía que actuará en el Politeama.

Con esos nuevos artistas, cuyos nombres haremos conocer oportunamente del público podrá gozar de espectáculos bien organizados y continuar por lo tanto, prestándole su decidida proteccion á la empresa.

Entre las obras á estrenarse figuran grandes éxitos del teatro nacional.

Mañana se dará «La nieta de su abuelo», de Angel Camaño; la pieza nacional de E. De María, «Melitona y Mauricio» y la zarzuela nacional, letra de Ezequiel Pérez, con música del maestro Reynoso, «Los criollos».

Casino Oriental

Con numerosa concurrencia sigue funcionando este popular teatro que cuenta con un programa excelente y atractivo [illegible]

Esta noche se estrena una [illegible] francesa llamada Ivelinne que [illegible] en Buenos Aires.

El domingo próximo habrá [illegible]

A nuestros agentes y suscritores DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO

De orden superior se hace saber á todos los contribuyentes que tengan asuntos pendientes con esta Oficina por pago de impuestos que correspondan á años anteriores al actual ejercicio económico, que deben concurrir á esta Secretaría antes del dia 15 de Mayo próximo venidero bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo sin llenar ese requisito, se procederá judicialmente contra ellos.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

729 ab 30 y my 15 — La Secretaría

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

EL "EMBOTELLAMIENTO" DE PORT ARTHUR

Fracaso de la nueva tentativa

LOS RIELES RUSOS EN EL [illegible]

Dos grandes empréstitos

Sin noticias de un vapor

Movilizacion de fuerzas

OTRO COMBATE SANGRIENTO

LA NEUTRALIDAD CHINA

SAN PETERSBURGO, 5.—[illegible] Port Arthur.

SEUL, 5.—[illegible]

LONDRES, 5.—[illegible]

SEUL, 5.—[illegible]

SEUL, 5.—[illegible]

BERLIN, 5.—[illegible]

[illegible] el príncipe Yamagata [illegible]

PARIS, 5.—[illegible] la fecha informa que las avanzadas de los cuerpos de ejército rusos [illegible] partido ya para el Extremo Oriente con las tropas el general Kuropatkine tendrá un ejército de [illegible]

SAN PETERSBURGO, 5.—El general Kuropatkine telegrafió al czar Nicolás que el contraste del rio Yalú fué debido á no haberse ejecutado la orden que dió de replegarse sobre la segunda línea de defensa, cosa que estaba prevista en su plan de campaña.

SAN PETERSBURGO, 5.—Se desmiente semi-oficialmente la toma de la ciudad de Niutchwang por las tropas japonesas.

LONDRES, 5.—Telegrafian de Port Arthur que la escuadra japonesa ha tomado posiciones detrás de Liaotishan.

El mismo despacho informa que numerosos transportes de guerra japoneses llegaron á Pitsewo con la intencion de desembarcar tropas.

PORT ARTHUR, 5.—El virrey Alexieff partió para tomar el mando del ejército ruso en Muckden.

De órden del czar Nicolás, el almirante Vitgert se ha hecho cargo del mando de la escuadra rusa de Port Arthur.

FOLLETIN 9

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

La traicion del mariscal Biron

—Porque monseñor no ama ya á la de Montlevis, y como el corazon está vacante, se acuerda de la novicia. En todo ello hay la desgracia de que no estando al corriente de la cosa no puedo dar un buen consejo á monseñor, pues por muy joven que yo sea, tengo alguna experiencia en cosas de amor, porque me amó mucho una buena señora que frisaba en los cuarenta y me dió muchas lecciones acerca de todo lo que se relaciona con el sentir, el amar y el corazon.

—Está bien; escucha la historia. Hace dos años estábamos aún en guerra con el duque de Saboya y yo crucé el Saona y di la batalla á las tropas del duque.

—Que se retiraron en completa derrota.

—Nada más natural,—contestó Biron, que no tenía nada de modesto,—y al volver, atravesando en triunfo aldeas y ciudades, y puede decirse que el rey Enrique IV, que se jacta de ser el príncipe más popular de todos, no tuvo jamás un recibimiento semejante. Más de diez veces quisieron desmontarme para llevarme en hombros. En Macon el entusiasmo llegó al colmo, y rodeado de un gran tropel de gente, llegué á las puertas de un convento, cuya abadesa salió al atrio para felicitarme y ofrecerme flores; pero como era vieja y su arenga pesada, miré alrededor suyo con la esperanza de hallar una cara más bonita, y de pronto, tras las rejas del claustro, vi una cabeza rubia angelical.

—¡La más hermosa que vió monseñor en su vida!

—Así es,—contestó Biron.—No sé si aquella hermosa criatura me vió ó no, porque su aparicion fué como un relámpago, pero ello es que se me figuró que Dios me dejaba entrever uno de los ángeles del paraíso. Desde aquel día siento á veces impulsos de entrar á saco en el convento y apoderarme de la novicia para hacer de ella una mariscala; ¿qué harías tú en mi lugar?

—No entraría á saco en el convento, pero me iría á ver á la superiora y me acordaría de quien soy y de que tengo derecho á entrar en todas partes, hasta en el claustro. Generalmente,—observó Florimondo,—se trata de jóvenes de la nobleza, á las que la codicia de una familia cruel obliga á encerrarse en un claustro. Pediría hablar en particular con la novicia y daría diez mil escudos á la superiora para su convento, y ésta me cedería sin dificultad á aquélla.

En el momento que el paje decía esto oyóse algun barullo en la antecámara, y una voz que decía:—Os aseguro, caballero, que monseñor está cenando y que no puedo dar audiencia.

—Y yo te digo, so ignorante, — respondió otra voz con pronunciado acento gascon, — que si el mariscal está cenando llego á tiempo, porque cenaré con él.

—¡Cristo! ¡Yo conozco esa voz!—exclamó el mariscal á tiempo que se abria la puerta, y un caballero que echó á un lado al chambelan, entró en el salon diciendo:—¡Peste! ¡Sabeis, primo, que se entra con mas facilidad en el Louvre que en vuestro palacio ducal?

—¡Noe!

—Sí, yo, primo mio ¿llego á tiempo para cenar?—dijo el conde, y se sentó á la mesa con gran escándalo de los cortesanos que vieron con asombro como trataba el desconocido á un magnate que no tenia que decir mas que una palabra para ser rey.

XX

Biron y Noe eran primos, y ademas de esto, compañeros de armas que durante diez años habian peleado juntos al lado de Enrique IV, su señor y amigo. Al ver al gascon desarrugóse el ceño del mariscal que exclamó:—No creia ¡vive Dios! que el dia concluyese tan bien para mí.

—Hace dos meses que recibí vuestra carta y aquí me teneis.

—¡Calla! ¿Y por qué no me tuteas?

—¡A un mariscal! A un rey en pequeño!

—¡Imbécil!

—Desde que llegué no oigo hablar mas que de tí...

—Tan burlon como antes.

Un poco nada mas,—contestó Noe,—pero á veces soy formal y prueba de ello que dejé á mi mujer y á mis cuatro hijos en mi casa de Nerac y me puse en camino con mi escudero Lamazon, solo para corresponder á tu invitacion.

El mariscal tendió la mano á Noe contestándole:—¡Gracias! Si tienes el genio inquieto y batallador, debes aburrirte en Nerac.

—No, no me aburro, y además, nuestro señor no me necesita.

—¡Nuestro señor! ¡Qué cosas tienes! Despues de todo,—replicó Biron haciendo una mueca desdeñosa,—Enrique de Navarra no era mas que un compañero nuestro, y si llegó á ser rey de Francia, fué porque nosotros quisimos.

—¡Bah! tambien hizo él algo para lograrlo, pero oye, primo, si no tienes inconveniente en ello no hablemos mas de él. Te conozco y sé que eres capaz de pasarte la vida hablando mal del rey y sirviéndole fielmente, lo cual es un rasgo del carácter gascon.

—¿No eres tú tambien gascon?

—Hay gascones y gascones, primo. Buenos y malos; los primeros son los de Nerac y de Pau, y los segundos los de Perigord y de Burdeos y tú eres del Perigord, mariscal. Si quieres hablaremos de tí, de tu gobierno, que, algunos malos consejeros, te dicen conviertas en reino y en el que por cierto se administra muy mal la justicia,—dijo Noe con acento burlon y la boca medio llena porque no perdia bocado.

—¿Qué es eso de que la justicia no se administra bien?

—¡Que no se hace! Y como no me gusta decir una cosa sin probarla, te diré, mariscal, que al venir me detuve en un castillo, en el que viven dos huérfanos, hermano y hermana, cuyo padre, el baron de Arcy, al que trataste mucho, fué compañero nuestro. Murió rico y sus hijos son pobres porque su tutor los despojó de su hacienda.

—¡Vive Dios! En Borgoña hay parlamento y tribunales y si se hubiesen dirigido á ellos...

—Lo hicieron, ó mejor dicho, lo intentaron, pero se burlaron de ellos diciéndoles que una botella puede romperse si tropieza con un cañon y que los humildes y pobres como ellos no pueden reclamar nada á los todo poderosos.

—¡No conozco á nadie en Borgoña, que sea mas poderoso que yo!—exclamó Biron con un arranque de orgullo.

—Estás equivocado, mariscal, porque aquel de que hablo es mas poderoso que tú y por esa razon no se hizo justicia á la huérfana.

—¡Te estás burlando de mí, conde!—dijo Biron dando un puñetazo en la mesa.—¡Pretendes que hay en Borgoña álguien mas poderoso que yo!

—Si quieres que deje de creerlo,—respondió Noe sin alterarse lo mas mínimo,—llama á esos huérfanos y devuélveles la hacienda de que les despojaron.

—Les daré audiencia y se les hará justicia, pero antes...

—Quieres saber el nombre de ese que pasa por ser mas poderoso que tú en este gobierno.

—¡Sí, quiero saberlo!—vociferó el mariscal que empezaba á echar espumarajos.

—Y lo es tanto que no se halló juez ni caballero que se atreviese á presentarse á tí para defender la causa de los huérfanos, pero yo hablo siempre con franqueza y no habia de anudársome la lengua para decirte mi sentir.

—¡Su nombre!—gritó Biron fuera de sí.

—Lafin.

—¡Mi secretario! ¡Y dices que es mas poderoso que yo!—y Biron se echó á reir nerviosamente.

—La prueba de que te hace hacer cuanto se le antoja, está en que se crée por cima de los tribunales y en que hay momentos en que te dá malos consejos y quisiera convertir al fiel Biron en un traidor á su rey y á su país.

El mariscal púsose muy pálido y Noe corrió á la puerta y la abrió de par en par, diciendo:—¡Guillermo! ¡Magdalena! ¡Venid, hijos mios, que el mariscal os hará justicia!

Entraron los dos huérfanos, apoyada la hermana en el hermano, y Biron, que no habia retrocedido jamás ni una pulgada ante el enemigo, se echó hácia atrás murmurando:—¡La novicia!

—¡Demonio!—se dijo el paje Florimondo.—Bien pudiera suceder que el señor de Lafin, ante el que tiemblan todos, muriese á palos como el último de los villanos.

XXI

El asombro que produjera entre los cortesanos la entrada de Noe, llegó á su colmo cuando se vió que el intruso obraba como en casa propia presentando los huérfanos al mariscal. Florimondo, que era muchacho listo, comprendió, al oir la exclamacion del mariscal, que Magdalena y la novicia eran una sola persona, y figurándose que, despues de habérselo revelado todo, el mariscal estaria algo violento en su presencia abandonó el salon, solo que, como seguia las buenas tradiciones de los pajes, si no asistia á una conversacion sabia á qué medios debia apelar para no perder ni una palabra de ella.

Fuése á la puerta que estaba á espaldas del mariscal y quedandose oculto tras el pesado tapiz que la cubria, oyó todo cuanto decian, y cuando se figuró que ya estaba bastante enterado, se alejó de puntillas y por un corredor se dirigió á la antecámara en la que todo eran comentarios, porque el mariscal Biron desde que era gobernador de Borgoña no admitia á su mesa mas que magnates como él ¿sería un gran señor aquel intruso que vestia coleto de paño burdo y gruesas botas de viaje llenas aun de polvo? Al ver entrar al paje rodeáronle todos haciéndole preguntas.

—Sois todos unos belitres, señores,—dijo el paje dandose importancia. Ese caballero que entró antes y al que abrazó el mariscal es, ni mas ni menos, el señor conde Amaury de Noe, gascon mas noble que todos vosotros juntos, porque desciende del patriarca Noe, y que es además amigo muy querido de su majestad el rey Enrique IV, por lo tanto, saludadlo con mucho respeto cuando le encontréis. En cuanto á los que esperan para la audiencia...—el paje calló un momento y con burlona sonrisa añadió:—pueden retirarse porque monseñor pasará la velada en familia.

—¿Y ese doncel y esa joven?

—Resultarán de la familia si es que no lo son ya, por consiguiente,—dijo el paje con la impertinencia de un favorito,—retiraos y no tengais un mal sueño.

—Me pareceis muy atrevido, maese Florimondo,—dijo un caballero que entró en la antecámara á tiempo que esto decia el paje,—al asegurar que no se puede ver al señor mariscal porque á mí me recibirá.

—¡Ah! ¿Sois vos, señor Renazé?

—El mismo,—contestó con altanería el favorito de Lafin, y dió un paso, pero el paje se le puso delante diciéndole:—Si quereis entrar pasaré recado, pero si os reciben mal, no me tengais ojeriza, porque si supiéseis lo que yo sé...

Florimondo se puso muy serio y Renazé no pudo dominar cierta inquietud.

—¿Y qué es lo que sabes?—preguntó conservando, sin embargo, el mismo tono altanero.

—¡Ah! Si lo tomais así, pasad,—dijo Florimondo con mucha calma, y Renazé se inquietó aun mas, y en voz baja preguntó:—Pero, ¿de qué se trata?

—Quise daros un consejo, lo tomais así... como gusteis.

—¿Podré al menos hablar con el señor de Lafin?

—Hace dias que se marchó y no se sabe nada de él.

Esta noticia hizo que Renazé se inmutase porque comprendió que ocurria algo extraordinario, y cogiendo del brazo al paje, se lo llevó á una galeria inmediata para que no les pudiese oir nadie.

—Vamos á ver, ¿qué es lo que pasa?

—Que el señor de Lafin está en desgracia.

Renazé se puso muy pálido.

—¿No tenia una pupila?—dijo el paje.

—¿No lo sabeis?

—Sí.

—Pues entonces...

—Sí, pero es el caso que se apoderó de sus bienes y quiere casarse con ella.

—¡Bah!—exclamó el favorito de Lafin.—¿Y á vos qué os importa?

—A mí nada; pero el señor mariscal tomó bajo su proteccion á la pupila.

—¿La conoce?

—Está cenando en su compañía en este momento y se dice que le gusta mucho... casi casi puedo afirmar que esta enamorado de ella.

—¿Y qué dice la huérfana?

—Que el señor de Lafin quiso apoderarse de ella porque la ama con una pasion insensata. A todo esto, ¿en dónde está el señor de Lafin? Todo el mundo la ignora y muy bien pudiera ser que se hubiese roto una pierna una noche al saltar por la ventana del castillo cuando una vez encontró á la hermosa rodeada de valientes defensores. Si fuese así no me admiraria. Y ahora, señor Renazé,—añadió el paje con acento de protectora compasion,—sois demasiado favorito del señor de Lafin para que os sienten bien los aires de la cámara de monseñor, mas si, empero creéis...

—Es que acabo de llegar de Saboya.

—Está bien, volveos allá.

—Traigo un mensaje del duque.

—Dádmelo.

—Nada de eso; me voy en busca del señor de Lafin y entre los dos trataremos de hacer frente á la tempestad.

—¡Buena suerte!—dijo á burla Florimondo.

—Hasta la vista, querido.

Y Renazé, que momentos antes llamara al paje maese Florimondo, le tendió la mano.

—Hasta otra, querido amigo.

El gran duquete Boris partió hoy de este puerto.

LONDRES, 5—Circula el rumor de que las tropas japonesas avanzan rápidamente. Dícese que hoy se libró un sangriento combate, habiendo sido imposible hasta ahora confirmar este rumor.

LONDRES, 5—Telegrafían de Tokio comunicando que, segun parte del general Kuroki, de fecha 3 del presente mes, las fuerzas de su mando han encontrado en el campo de batalla doscientos cadáveres de soldados rusos y que espera encontrar otros á medida que avanza.

Argentina

BUENOS AIRES, 5—Segun anuncios que recibió el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Terry, de la Legacion Argentina en Montevideo, el incidente diplomático á que dió motivo el asilamiento del guardia nacional Canosa, debe resolverse satisfactoriamente de un momento á otro.

El temperamento que se piensa seguir parece que será el mismo que se siguió en el del coronel Pampillon.

BUENOS AIRES, 5—La fuerte bajante del río perjudica las operaciones del puerto.

—Mucha gente concurre á la apertura del Congreso.

—Dícese que se producirán manifestaciones [illegible], pero no tendrán seguramente lugar por las precauciones adoptadas por la policía.

—Se construirá en breve el edificio para las oficinas de las obras de salubridad.

[illegible]

—La policía no contestó aun si acuerda permiso á los socialistas para hacer una manifestacion para celebrar la incorporacion del doctor Palacios á la Cámara de Diputados.

BUENOS AIRES, 5—Las tropas se hallan formadas en la plaza de Mayo que se halla llena de gente.

—La renuncia del doctor Enrique de Vedia, rector del Colegio Nacional, causó honda impresion en los estudiantes que iniciaron un movimiento para pedirle que desistiera de su renuncia.

La policía disolvió varios grupos de estudiantes que pretendian organizar una manifestacion.

—Continuaron esta mañana con éxito las pruebas de telegrafía sin hilos entre la estacion radiotelegráfica de la Boca y el vapor Cap Blanco.

—El comandante Astorga continua el segundo día de su prueba de resistencia.

—Aparecieron pegados en las paredes carteles de luto por los últimos sucesos [illegible]

[illegible]

Por última vez tengo el honor de inaugurar las sesiones parlamentarias. El acto se realiza en una situacion muy favorable al crédito, bienestar y prosperidad del país, que se desarrolla en proporciones extraordinarias. [illegible]

[illegible]

1. Nacion.

[illegible]

El mensaje continúa:

En 1903 se sembró 4.320.000 hectáreas de trigo; 1.487.769 hectáreas de lino y se cosechó 3.726.000 toneladas de trigo y 833.000 toneladas de lino.

La exportacion de cereales aumentó de [illegible]. Se exportó en cereales por valor de 41.000.000 de $ oro, de trigo, 33.000.000 $ oro, de lino; de maiz se exportaron 30.000.000 de $ oro.

Al terminar, dijo el presidente Roca: Volveré á la vida privada con la conciencia tranquila y seguro de no haber faltado jamás á mis deberes, ni de haber jamás abusado del triunfo.

Francia

PARIS, 5—Le Matino en su edicion de la fecha anuncia que el estado del expresidente del Consejo de Ministros M. Waldeck Rousseau se ha repentinamente agravado. Hoy se le practicará una operacion delicadísima.

PARIS, 5—Segun boletin médico dado [illegible] la operacion quirúrgica [illegible] M. Waldeck Rousseau ha producido efectos muy favorables.

PARIS, 5—Telegrafían de Caracas (Venezuela), que el Congreso, transformado en asamblea constituyente, ha elegido al general Castro presidente provisorio de la república con poderes dictatoriales por un año.

PARIS, 5—El Consejo de Ministros celebrado esta tarde en el palacio del Elíseo, el presidente Loubet dió cuenta de su viaje á Italia y de la acogida que le había dispensado el rey Victor Manuel III y el pueblo italiano.

PARIS, 5—El tren expreso de Calais á [illegible] descarriló hoy cerca de la estacion de Nosles, resultando 5 pasageros heridos.

PARIS, 5—Los amigos íntimos de Mr. Waldeck Rousseau informan que el estado del ilustre enfermo no puede ser mas satisfactorio. Sin embargo, las frecuentes visitas de los médicos que asisten á Mr. Waldeck Rousseau, hacen creer que los facultativos temen alguna complicacion.

Italia

ROMA, 5—El honorable Giolliti inauguró hoy el congreso de tiro al blanco. El ministro de la guerra general Pedotti pronunció el discurso inaugural.

ROMA, 5—Los restos del patriota Pedro Rennino Costa, exhumados en Pisa, fueron traidos hoy á esta capital. Una muchedumbre inmensa esperaba su llegada.

ROMA, 5—Il Giornale d'Italia anuncia que el ex-ministro Nasi fué visto en Tivoli en direccion á Subiaco. Esta noticia es muy comentada en todos los círculos.

ROMA, 5—Comunican de Val d'Arno que se produjo un voraz incendio en la fábrica de sulfuro de Alinari y Cotoldi. El fuego se propagó á la vecindad, siendo impotentes todos los esfuerzos para sofocarlo.

ROMA, 5—Informan de Nápoles que el rey Victor Manuel retardó la partida para esta capital á causa de una indisposicion de la reina Elena.

ROMA, 5—Comunican de Florencia que actualmente se procesa en aquella ciudad á veintidos parteras acusadas de producir abortos.

ROMA, 5—Comunican de Velletri que se ha desencadenado allí un furioso huracan, el cual causa perjuicios considerables, principalmente en la campaña.

ROMA, 5—Pio X recibió hoy en audiencia especial á lord Roseberry y á los peregrinos polacos.

España

MADRID, 5—Telegrafían del Ferrol que la corbeta escuela «Nautilus» arribó hoy á aquel puerto despues de haber sufrido grandes temporales que la pusieron en peligro de naufragar. La tripulacion pasó en este viaje grandes penalidades.

MADRID, 5—Comunican de Barcelona que en un meeting celebrado por los republicanos se produjo una colision con los anarquistas, habiendo varios contusos.

MADRID, 5—Un terrible temporal de agua y granizo se ha desencadenado sobre esta capital, produciendo daños de consideracion en la propiedad.

MADRID, 5—El rey Alfonso XIII visitó hoy las poblaciones de San Fernando y Carraca.

MADRID, 5—Telegrafían de Cadiz que el rey Alfonso visitó hoy los cuarteles y las fortificaciones. Luego revistó las tropas y asistió á un banquete militar que le ofreció el comandante de la plaza.

A las 3.15 p. m. partió para San Fernando, donde visitó la escuela de condestables, efectuándose despues una brillante recepcion en el ayuntamiento.

MADRID, 5—Telegrafían de Cadiz que llegó á ese puerto la compañía dramática del teatro Lara, de Madrid, que embarcará con destino á la República Argentina.

Alemania

BERLIN, 5—En la sesion celebrada hoy por el Reichstag se adoptó el bill re-ferente al proyecto de indemnizar á las personas que sean injustamente arrestadas por las autoridades policiales.

Inglaterra

LONDRES, 5—Ha ocurrido esta tarde una terrible colision ferroviaria cerca de Waterloo Station, de la que resultaron diez personas muertas y muchas otras heridas de mas ó menos gravedad.

Bélgica

BRUXELAS, 5—En la sesion celebrada hoy por las Cámaras reunidas en asamblea extraordinaria, Mr. Chamuire rechazó enérgicamente la mocion presentada pidiendo la revision de la Constitucion.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 5—Se renuadaron las gestiones para vender los acorazados.

—En Chillan se produjo un accidente ferroviario, quedando una locomotora y cuatro vagones destruidos.

—Naufragó en la isla Santa María el vapor Bordby, cargado de salitre.

—La negociacion con la casa Flint y Ca. para la venta de buques de guerra quedó terminada.

—Las autoridades de Valparaiso piden refuerzos de tropas por temor de que ocurran desórdenes á causa del aniversario de las últimas huelgas sangrientas ocurridas aquí hace dos años.

LAS ELECCIONES EN BOLIVIA

Triunfo de la fórmula Montes - Villazón - Abecia

Segun nuestros informes telegráficos, confirmados por los de origen oficial, las elecciones realizadas en todo el territorio de Bolivia, en los dias domingo y lunes últimos, no han perturbado la paz pública, como se temia, dada la exacerbacion de los partidos opositores á la situacion dominante.

Asegura la prensa independiente de aquel país, que ha habido plena libertad de accion popular y abstraccion de parte del gobierno y de las autoridades superiores. La lucha ha sido ardorosa y no escasearon las acusaciones de bando á bando, como es corriente en todas partes, respecto de medios ilegítimos atribuidos recíprocamente, sin justificativo posible.

Tres partidos entraron en la palestra: el antiguo conservador, llamado constitucional, que presentó esta fórmula: Arce-Paz Velarde, presidente y vices primero y segundo.

El partido liberal puritano, ó sea radical con esta otra: Velasco-Vazquez-Ramirez.

Y el partido de la Union liberal, con la fórmula: Montes-Villazón-Abecia.

Los dos primeros, conservador y radical, se habian coaligado contra el tercero, á fin de llevar listas mixtas de diputados y asegurar el triunfo de sus senadores, debiendo marchar independientes y con sus candidatos cada uno en la eleccion de presidente y vices.

Con todo, y hasta donde existe la comunicacion telegráfica con la ciudad de La Paz, asiento actual del gobierno, la Union liberal habia vencido en las capitales de provincias centrales, Cochabamba, Potosí, Sucre, Oruro, La Paz, Cochabamba y Tarija. Faltaba únicamente conocerse el resultado de la lucha en Santa Cruz de la Sierra y el extremo departamento del Beni.

Caso improbable de no alcanzar los triunfantes la mayoría absoluta sobre el total de sufragios emitidos, la constitucion ordena que el congreso haga la eleccion entre los dos candidatos que tuvieron mayor cantidad de sufragios, eliminando á los restantes.

Con el triunfo completo de la Union liberal en la república en la designacion de diputados y senadores que han de completar la mitad de los primeros y el tercio de los segundos que han llenado el período de su mandato, está asegurado el improbable caso de eleccion congresal de presidente en favor del coronel Montes.

Diremos algo á grandes rasgos de los nuevos elegidos que recibirán la solemne investidura en el próximo mes de Agosto. El congreso ha sido convocado en la ciudad de La Paz.

El doctor Ismael Montes, coronel del ejército y, hasta hace poco, ministro de Guerra, es conocido en Buenos Aires, de donde llevó los mas gratos recuerdos á su regreso á Bolivia de la campaña del Acre. A ese territorio fué al comando de una division, cuando tuvieron lugar las insurrecciones que pusieron en serio peligro la paz boliviano-brasileña, y que han dado como efecto definitivo el tratado Rio Branco-Pinilla-Guachalla, hoy en pacífica ejecucion.

El doctor Montes es joven; su carrera pública ha sido rápida como la de cuantos nacen predestinados á la constante elevacion. Periodista de brio y fuerte en la polémica, abogado inteligente y uno de los mas ardorosos leaders del partido liberal. Sus servicios militares datan de la revolucion que derrocó al partido conservador. Llegó á coronel y jefe del estado mayor general y luego ministro de Guerra.

Ha sido el mas ardoroso cooperador del general Pando en la instruccion y reforma del ejército, y ha demostrado cualidades de mando en la ya indicada campaña del Acre.

El doctor Eleodoro Villazon es un hombre de estado de irreprochable reputacion, adquirida en larga vida pública. Ha desempeñado en dos ocasiones el ministerio de Hacienda y ha dejado el de Relaciones Exteriores al ser indicado candidato para la primera vicepresidencia de la república.

La industria minera le debe notable impulso y tiene la simpatia aun de los mismos que militan en partidos opuestos al suyo.

La biografía del doctor Villazon es larga y fecunda en actos públicos que le honran en alto grado.

El doctor Valentin Abecia es nuevo en la política. Médico distinguido, maestro de la juventud, profesor acreditado y jefe de la universidad de Chuquisaca, ó sea, canciller de la universidad platense, goza de una reputacion de integridad y de dotes de las mas respetables.

La fórmula triunfante en Bolivia ofrece estas dos características: es representativa del norte, centro y sur de la república, siendo por ello una garantía de que desaparecerán las pasiones encendidas del regionalismo, y simboliza á la vez la simpatia comprobada de todos los elegidos hacia la República Argentina, á cea la aspiracion general de Bolivia hacia la union política, mercantil y de intereses recíprocos entre éste y aquel país.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace [illegible] las siguientes personas:

José Eduardo Ramos, oriental, 35 años, militar, con Ana [illegible], oriental, 24 años.

Pascual Petraglia, oriental, 24 años, empleado, con Maria Luisa Luxardo, oriental, 21 años.

Francisco Navarro, 22 años, español, jornalero, con Dolores Gimenez, 17 años, española.

Esteban Sismondi, oriental, 28 años, jornalero, con Juana Bruschi, oriental, 24 años.

Baldomero García, español, 25 años, empleado, con Francisca Docampo, española, 24 años.

Defunciones

Dia 5—Juan Trinidad, oriental, 19 años, soltero, Hospital de Caridad; Florinda Brazaña, oriental, 11 años, La Paz 160; Tomás José Podestá, italiano, 36 años, casado, á bordo del vapor italiano «Rey Umberto»; Fernando Gonzalez, oriental, 12 años, Durazno 43; Josefina Lopez, oriental, 2 años, Asuncion 52b; Eduviges Martinez, argentina, 18 años, soltera, Hospital de Caridad; Consuelo Grilla, oriental, 23 años, soltera, Juan M. Blanes 36; Luis Cobo, español, 27 años, soltero, República 216.

La fuerza de las plantas

Algunos ejemplos que rayan en lo maravilloso

En un melon, todo el mundo lo sabe, casi todo es agua. Solo un veinteavo de su masa consiste en materia sólida. Sin embargo, la fuerza de este fruto es extraordinaria, y no hay que reirse por extraño que parezca oír hablar de la fuerza de un fruto, pues las plantas, lo mismo que los animales, pueden ser fuertes como Sanson ó débiles como la mas débil de las mujeres; si no, véase la prueba.

Un botánico escogió hace cosa de dos años, en una planta de melones, uno de estos frutos que solo contaba diez y ocho dias de edad, y media 65 centímetros de circunferencia. A su alrededor puso una especie de cincha y de ella colgó una pesa, cambiándola de vez en cuando por otra cada vez mayor, á medida que el melon iba creciendo. Al dia siguiente de comenzar el experimento, lo rodeaba un peso de 27 kilógramos, y veinte dias despues, soportaba 2.270 kilógramos; es decir, mas de dos toneladas y un cuarto.

[illegible]

En la primavera, cualquiera de los árboles de la Moncloa ó del Retiro es una máquina de aire comprimido, que desarrolla la fuerza necesaria para mover una máquina. En esta época del año todo vegetal está haciendo subir gran cantidad de agua por medio de sus raices y á través del tronco y de las ramas, hasta las yemas que empiezan á brotar.

La fuerza con que asciende la savia en una planta durante su crecimiento, ha sido comprobada por un inglés, el doctor Hales. Para ello cortó el tallo de una vid á unos 30 centímetros del suelo, y en el corte ajustó un tubo de vidrio doblado en forma de V. La parte inferior de esta V la llenó de mercurio.

La savia, acumulándose en el interior del tallo cortado, pronto empezó á comprimir el aire y á hacer que el mercurio fuese bajando en uno de los brazos del tubo y subiendo en el otro, hasta llegar á una altura de 95 centímetros.

Esto quiere decir que el ascenso de la savia tenia fuerza suficiente para levantar una columna de mercurio, además del peso de la atmósfera, á cerca de un metro de altura.

Por medio de cálculos comparativos basados en este experimento, el doctor Hales sacó en consecuencia que la fuerza que impele á la savia á través del tronco de una vid, es cinco veces tan grande como la que impele la sangre en las grandes arterias de un caballo.

Usando en vez de mercurio agua, se ha medido tambien la presion de la savia en un bambú, y se ha visto que era de mas de dos kilógramos por centímetro cuadrado. En este experimento se tapó con un corcho el extremo libre del tubo, y el tapon no tardó en saltar.

La rapidez con que reverdecen las hojas secas de pues de una lluvia abundante, revela la extraordinaria rapidez con que las raices de las plantas absorben el agua y la hacen subir por el tronco hasta las últimas ramitas. Tambien se pueden hacer experimentos muy sencillos y curiosos para demostrar esto.

Si se riega, por ejemplo, un iris blanco con una solucion azul, antes de diez horas los pétalos blancos de las flores aparecerán matizados de azul.

El iris, sin embargo, no es la planta en que este fenómeno se efectúa con mas rapidez. En el sauce, la humedad sube por el tronco con una velocidad de 85 centímetros por hora; bien es verdad que se trata de un árbol que tiene siempre las raices en agua. En el girasol, el agua recorre 62 centímetros del tallo en una hora.

La planta del tabaco contiene gran cantidad de humedad; el agua sube en su grueso tallo con una velocidad de mas de un metro por hora.

Pero á todas estas plantas las dejan muy atrás ciertas especies de lianas que ofrecen la curiosa particularidad de encerrar agua en los dias mas secos y calurosos, agua fresca y perfectamente limpida, con la que el viajero puede saciar su sed con solo practicar un corte en el vegetal. En una porcion de esta planta trepadora que mida dos metros de longitud, puede encontrarse media litro de agua; pero hay que hacer el corte en una parte alta, pues de lo contrario toda el agua se vertiría antes de haberla podido recoger. Estas lianas absorben un medio litro de agua por minuto, esto es 260 litros de agua al dia, y evaporan en el mismo tiempo el sol sale hasta que se pone, 5 262.800 litros al año.

Las lianas á que nos referimos se encuentran en casi todos los climas tropicales, aunque en ninguna parte abundan tanto como en las selvas vírgenes del Brasil.

No es menos curioso el ejemplo que da esta misma fuerza de absorcion nos ofrece el abeto de Ezéar. En la primavera, cuando la savia está subiendo, puede este árbol sacar diariamente cerca de 31 litros de su savia azucarada, lo cual, como puede comprenderse, solo representa una cantidad muy pequeña del agua que el árbol absorbe.

De otro árbol parecido, el abedul negro, se han llegado á extraer 5.580 litros de su savia en un mes.

Mas tambien es curioso la fuerza de las raices de las plantas, aun de aquellas que crecen mas lentamente, las cuales levantan piedras enormes, penetran por los muros mas sólidos y rompen la superficie de los mas duros terrenos. Se cita el caso de una encina joven, cuyas raices levantaron un bloque de granito de seis toneladas y media de peso.

El hecho empezó á observarse cuando el árbol tenia tres años, y en siete años la piedra fué levantada á mas de dos pulgadas.

En las comarcas pantanosas de la América del Norte crece una especie de ciprés cuyo tronco está rodeado por ciertas prominencias extrañas, conocidas en el país con el nombre de «rodillas de ciprés». La fuerza con que brotan estas prominencias es verdaderamente increible. En cierta ocasion una barcaza cargada de ladrillos se fué á pique en el Ocklawaha por haber tropezado contra una de estas rodillas; seis años despues el crecimiento de la misma levantó la barca y la volvió á sacar fuera del agua.

El derecho de los beligerantes

EN LA GUERRA CONTINENTAL

Acaba de publicarse el importante trabajo del gran estado mayor aleman sobre los derechos de los beligerantes en la guerra continental.

Esa obra bastante voluminosa, elaborada con cuidado, presenta una síntesis casi completa de todos los usos admitidos actualmente entre las naciones civilizadas, y además enuncia la doctrina oficial del ejército aleman, que difiere en algunos puntos de la de Francia, de la del profesor Bluntschli, y tambien de la establecida por la convencion de San Petersburgo.

Los redactores del folleto sientan en principio que la guerra tiene por fin aniquilar no solo las fuerzas combatientes y las fortalezas del adversario, sino tambien el conjunto de sus recursos morales y materiales. Las consideraciones humanitarias, es decir, los miramientos hácia los hombres y sus propiedades, no entran en cuenta, sino en la medida en que ellos no perjudican ni á la naturaleza ni al fin de la guerra. A este respecto, hacen observar que, en su correspondencia con el mariscal de Moltke, el profesor Bluntschli concordaba con las ideas admitidas por la convencion de San Petersburgo.

El único fin legítimo de la guerra es el debilitamiento del enemigo y sostiene que la guerra autorizada, imponía cualquier, no solo las fuerzas militares del adversario, sino hasta sus recursos, sus finanzas, sus ferrocarriles, sus medios de alimentacion y aun el prestigio de su gobierno.

El gran estado mayor no dice otra cosa al hablar de los recursos morales y materiales pero, empleando esta expresion vaga, queda menos categórico que el mismo Moltke.

La obra se divide en tres partes: Usos militar con respecto del ejército enemigo; usos á observar para con los habitantes y el país enemigo; usos con los Estados neutrales.

Son clasificados en la categoría de combatientes activos: primero, los jefes de Estado y los ministros, aun cuando no tengan rango militar; segundo, el ejército regular; tercero, en ciertos casos, las tropas irregulares.

Estas últimas, para beneficiar de los usos de la guerra, deben ser mandadas en efecto, tener jefes responsables, llevar uniforme ó signos distintivos, bien visibles, reconocibles á distancia, y llevar sus armas de manera visible, y tambien observar las leyes y los usos en vigencia. (Esta última cláusula fué insertada á pedido del congreso de La Haya).

He aquí algunas de las reglas esenciales, que establece la obra y á las que se ajustarán en adelante los ejércitos alemanes, sino, por cierto, que sus adversarios eventuales usen de reciprocidad.

«Armas y prácticas desleales—Son comprendidas en esta categoría: el uso de veneno, el asesinato de enemigos, el uso de proyectiles que causan sufrimientos inútiles, la prisión de enfermedades contagiosas, el asesinato, la prision, la proscripcion, el empleo de prometo... [illegible] rehusar una vida á enemigos que hayan depuesto las armas; las medidas que hayan podido extenderse á combatientes que [illegible]

«Sitios y bombardeos—Pueden ser sitiadas y bombardeadas: 1.º las fortalezas y posiciones fortificadas; las ciudades abiertas, aldeas, edificios aislados, en cuanto sean ocupados ó utilizados por el enemigo.

El sitiador tiene el derecho de bombardear, á falta de asalto, sin tener que advertir al adversario. En el bombardeo de una ciudad fortificada, el sitiador tiene el derecho de tirar indistintamente sobre las fortificaciones y los edificios pertenecientes á los particulares, y está obligado solo á respetar los edificios religiosos, escuelas, bibliotecas, museos, teatros, etc., etc. Se objetará al sitiado que indique cada [illegible] edificios de cualquier otro...

«Los habitantes de una fortaleza, nacionales y extranjeros, son tratados de la misma manera.

«Tretas de guerra y fraudes—El uso del uniforme enemigo es considerado como desleal; en cambio es permitido sobornar las tropas del adversario, aceptar ofrecimientos de traicion ó de desercion, explotar el descontento de una cierta parte de la poblacion susceptible de ser provocada y se permite á sacar partido de ciertos perjuicios cometidos al enemigo por los crímenes de terceras personas. (Asesinato, incendio, robo, etc.)

«Los representantes de la prensa en los ejércitos—Dado el papel capital que desempeña la prensa en nuestros días y los servicios que puede prestar al ejército, no hay que pensar en mantenerla apartada del teatro de operaciones. No obstante, en vista de los inconvenientes y de los perjuicios que pueden ofrecer, la publicidad hay que someter la organizacion de esta prensa, en campaña, á una reglamentacion militar y no admitir en calidad de corresponsal sino á personas que ofrezcan las garantías necesarias de honorabilidad, de tacto, de sagacidad y de delicadeza».

VARIAS NOTICIAS

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune esta noche para tratar la siguiente orden del dia:

1.º doctor Brito Foresti, Estado de la Revista Médica.

2.º doctor Poney: Litiasis biliar, rotura de las vias biliares.

3.º doctor Maggiolo: Anpocolitis infecciosa simulando un absceso hepático.

4.º doctor de Leon: Un tratamiento de la corea febril.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Piramides—Doctor Félix Rimpler, Buenos Aires; Alejandro Dell Oro, idem.

Hotel Comercio—José Brune, Minas.

Grand Hotel—Alfredo Varzi, interior; E. Dominoni, Buenos Aires.

Hotel Uruguayo—S. Williamson, Buenos Aires.

Hotel Parodi—Eduardo Ippar, Florida.

Hotel Central—M. Verrier, Buenos Aires; Pablo Coster, id; Francisco Morelli, id; José Palma y señora, id.

Hotel Globo—Armando Lucero, Buenos Aires; Juan Garay, id; Ernesto Cocca, id; Guillermo Angolini, Minas; Torbas Rovie Matti y señora, Buenos Aires.

Restaurant Galli—Félix Lopez, Colonia; Francisco Del Campo, id.

Restaurant Larrea—Tomas Lemus, Canelones; Florencio Lemus, id.

Restaurant Amistad—Carmelo Bentrones, Ciudad.

Restaurant Jaanotena—Angel Suarte, Colonia; Martin Cendoya, Soriano.

Restaurant Lanata—Teodoro Sangosso, Ciudad.

Restaurant Gomez—Luis Grin, San José.

Restaurant Imperial—Manuel Espinosa, Rio Negro; Angel Acosta, San Carlos; Bernardino Deleon, id.

Restaurant Aspiazú—H. Bertin, Colonia; Julio Lour, id; Juan Barrer, San José; Alberto Barrer, id.

Restaurant Granell—Francisco Chicza, Cerrillos.

SALIERON

Hotel Español—Ricardo Fernandez, San José; señora de Fernandez, id; Victorio Fagiani, Ciudad; José R. Cerdeiras, San José.

Grand Hotel—Pedro Aguerrebehe, Buenos Aires; Alejandro Hunre, id.

Hotel Comercio—Joaquin Piedras, Canelones; Juan Isearsi, id; N. Camera, id.

Restaurant Vichi—J. M. Landaluce, Buenos Aires; Victoriano Loris, id; Federico Galeano, Ciudad; Augusto Rodriguez, id; Pablo Morales, id; Alejandro Suarez, id.

Restaurant Aspiazú—Luis Amaro, Canelones; Pedro de Aves, San Carlos.

Restaurant Gomez—Pedro Hernandez, Solis.

Restaurant Amistad—Ignacio Barelo, Florida.

Restaurant Larrea—Juan Reguiere, San José.

Para aliviar la irritacion que sienten aquellos que padecen alguna afeccion bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Saravia, h y Fein.

Dia 5 Trámite—Sribadal con Piaggio Martinelli y otros, daños, de con fisco, Ferreira Rica con fisco, Previo con Mascaró de Antuña, Gard y y Mend con Peñalor. Id. Cerro con la empresa del tranvía al Paso del Molino y Cerro, Ferreira y Podestá con Camaño, Sosa con Estapier y Pomba, gadei (21), Noriega con Gomez Folle, [illegible] en causas criminales, cinco administrativas. Interlocutorias—Una en causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 5 Trámite—Ribeiro, Barboza con Barboza, suc. Martinez, suc. doctor Lerena, Trabucatti y Ca. con Beretta y otros, Lozi otras Marin, con Solar con Facio, con Santos Marquez, Gallup con suc. Ratora, Barros con Lossor, y, suc. Civitale, dos en causas criminales, siete administrativas.

Interlocutorias—Sabené Navajas de Maciel y Adolfo Navajas con suc. Miguel A. Navajas, test. Federico Sondra y Villa de Moros, una en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)— A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 5 Trámite—Test. José Paroli, test. Catalina O'Neill de Fernandez, test. Ludovic Wazeera, test. Domingo Castro, test. Escolástica, Miranda de Rebolledo, el doctor Luis D. Brusco con la suc. de María Bozina de Gomez, Miguel Francisco Silva con la suc. Domingo Romanelli Alfredo Pintos Viana, la Junta Económico Administrativa de la capital con Andrés Ferreira y Viñas, oficio del señor fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces referente á la menor Vicenta Derro, otra, Antonio Sambucetti, carta acordada del Tribunal Superior de Justicia, test. Roque Maspoli, test. Francisco Bauzá, test. Miguel Alvarez y Josefa García, Antonio Piaggio Elena Navajas con Joaquin García, test. Ignacio Larraguti y suc. Nicolás y Juan Raimasso, oficio de la Jefatura Política y de Policía de la capital referente al incapaz Pablo García, test. Manuel Vazquez de España, Petrona Palacios y otros, test. Feliciano Maratinos, test. Juan Rodriguez, test. Juan Reina Andrada de Bolo, Emilia Larrañaga, Antonio Ferrario con Amos Rea Ferraro.

Interlocutorias—Test. Francisco Dutilh, conc. voluntario de Juan L. Forniñon, test. Juan Frank, test. Juan Pedro Terra, test. Francisco Pedro Marson, test. Dolores Bermudez de Requena, test. Braulio Loureiro.

Definitivas—Manuela, Máximo, Alcira y María Teresa Madra, María Magdalena Menderes de Dassel.

Antonor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Dia 5 Trámite—Suc. de Hector Luis Botnari, suc. de Paulino Diaz Cadornica, test. de Faustino Pereira inc. sobre observaciones al inventario, suc. de Ines Villano de Guerra inc. sobre cobro de honorarios, oficio del Desiderio Arenas y Marzani inc. segudo con Pedro Gasquau, suc. de Luis Pascual Castro, suc. Angel Maza Sica, suc. de José Saldanha de Saldanha, Cristobal Piz Lievana con Augusto Madaleno, Juan Torres con José E. Bordoni, conc. voluntario de Tomás Gomensoro y Villegas inc. sobre entrega de los dos expedientes de traspaso, el del Superior Tribunal de Justicia en los autos de conc. de Hernan P. Castro, Angel D'Alessio con Abel Fernandez carta acordada del Superior Tribunal de Justicia referente al nombramiento de tasadores de cosas y regulador de oficio, Bernardina Martinez de Tula con Anacleto Dupuy y Alvarez, suc. de Ballina Artagoyta de Dupuy, suc. de Luciano Lapuillonnal, Nicanora Muñoz con Manuel Cibils, Bernardina Martinez de Tula con Avelino y Anacleto Dufort y Alvarez.

Interlocutorias—Test. de Clementino Guerra y Osorio de Pereira, conc. voluntario de Juan L. Casalla inc. seguido con Manuel J. Perez.

Definitivas—Suc. de Wenceslao Baeclar Bernadoz y de Manuela Gomez Rua.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Dia 5—Trámite—Conc. voluntario de Juan J. Perez, Amanda Vicenzi antecedentes relativos á la tutela de sus hijos, test. de Antonio Rodriguez, Pedro Martinez suc. Jaumen Cáceres de Garcia y su esposa Alejandro, Banco Italiano del Uruguay con la suc. de Francisco Caravia, test. de Jovita Sobrero de Castano, suc. de Fréganeio Gardé y Elodia Martinez de Garcé, Juan Alvarez Velazco y Nicolás Borrat con María Aniceto Sierra.

Interlocutorias—Conc. de Javier Alvarez, conc. de la suc. de don Agustin Larrechart, Reservados—Dos.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno) —A cargo del doctor Saráchaga.

Dia 5—Trámite—Antonio Soto con Julio H. Perez, Dionisio Rodriguez y Vicente Labrado, Eusebio Mendá con Francisco Villas Lantes, Angelo D'Alessio solicitando auxilicio de la Fiscalía referente al expediente contra los señores Maresca y Ca., oficio del Juzgado L. Departamental de la capital, dicho de la Comandancia General de Marina, Ramon Gil con Guzman y Dominguez, oficio del señor José Laterza, oficio del Juzgado L. Departamental de San José R. P. de Comercio, acordada del Superior Tribunal de Justicia, reservados—Uno.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)— A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 5—Trámite—José Monza con Alberto C. Castell, Manuel Gonzalez con Marcelo Mathurin terc. J. M. Uriarte, Luis Francisco con Juan y Luis Etchepare, José Alcalde con Carlos Suero, Manuel E. Fernandez con la Trasatlántica, Manuel Suarez con Luis Gaggero, Alejandro S. Vech auxiliatoria de pobreza, Antonio Rios concordato, Antonio Borsani Hnos. con Grocher y Ca., Antonio Rios con Grocher, Lambert Levy y Ca. con Dabila, y C. Estol Larraya, Eugenio Torres con L. Duran y Videl, Miguel Gardé con Alberto Vargas, acordada del Superior Tribunal, acordada del Superior Tribunal de Justicia, Juan A. Aspiroz concordato con Gomez y Casano.

Providencias reservadas—Una.

Definitivas—José M. Pavon con Miguel Herrera y Thode.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor Domingo Pittamiglio.

Dia 5—Trámite—Luis Restan, con José Blanco, empresa Aguas Corrientes con Luis Demartis, comunicacion de la secretaria del Tribunal Superior de Justicia, oficio de la Jefatura Política y de Policía, antecedentes relativos á la presunta incapacidad de un individuo cuyo nombre es Ignora, Manuel Garcia, Vargas, oficio de la Guardia Nacional, Inocencia Martin con Caferro, Vicente Pereira con suc. José Naya, Manuel Taboada, Juan A. Capurro como curador del incapaz Eduardo Capurro solicitando venia, Ines Larraya de Servetti con suc. Liandolfo Larraya, conc. Justo G. Fernandez, Melton Muñoz con Antonio Servetti, Francisco Bauzá, Agustin Antia y Rafael Arravaste, test. Carmen Mandracha de Berro, Ramon Abascal con Antonio Gonzalez, Filomena Guarino, Angel Pippo, Pedro Fierro y otra, Emilio Chiacho con Rufino de Bellis y A. Fernandez, suc. Eduardo Escarza y Aldao con propietario del establecimiento litográfico «Viuda de Meges». Reservadas—Tres.

Interlocutorias—Elio Elio y Magallon y otra, empresa telefónica La Uruguaya.

Avelino Barbot, actuario.

Espectáculos

POLIAMA — De José y Luis Cicolara.—Compañía de Zarzuelas nacionales y españolas.

El sábado 7 de Mayo.—Se darán: «La nieta de su abuelo», «Melton y Mauricio» y «Justicia criollas».

A las ocho y media.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas modernos, como ser, dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 148 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 232.

BENJAMIN C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA. Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 152 a. 197 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano). — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Sierra 50. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1½ á 4. Uruguay 159. 2013 ag 23 p

DOCTOR PEDRO J. AICARDI (médico-cirujano). — Especialista en enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 2 á 4 p. m. Calle San José núm. 7. 525 ab 6 v my 6

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 349. 27 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).— Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 295. 119 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

MASANES Y ELIZONDO — Participan al público y al comercio que han trasladado su escritorio á la calle Daymán núm. 72. 696 ab 27 v myo 27

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 163 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cárcaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista, Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 3 p. m., menos los jueves y dias feriados.—Calle Canelones 269.

OMNIBUS

DINERO—Cualquier cantidad desde cien pesos para arriba facilita el Banco Cooperativo de Ahorros á pagar por pequeñas amortizaciones mensuales, mediante garantía hipotecaria.—Es la forma mas cómoda, económica y conveniente de pagar. Por datos, dirigirse á la gerencia del Banco, 25 de Mayo 222. 606 sb 15-pm

INSTITUTION FRANÇAISE — 207 Avenida de La Paz. — Pour enfants et jeunes filles. Leçons de français à domicile, cours de conversation. Prix modérés. 535 ab 14 v my 14

PERRO PERDIDO — El dia martes 19 del corriente, á las dos de la tarde y en el muelle principal de la Aduana, se ha perdido un perro cachorro color blanco, con manchas barcinas en la cara y en la cola. Responde al nombre de Pancho, se dará una buena gratificacion á quien lo entregue en la calle Zabala número 73. 712 ab 28 v my 8

PEONES EXTRANGEROS — Se les dará ocupacion á todos los que se presenten, tanto para trabajar la tierra así como para fabricar adobes ó cultivo de viña. Por informes 18 de Julio 57. 545 ab 8 v my 8

SE OFRECE—Una señora española, recien venida, sin familia y de buenos antecedentes, para ama de llaves ó para cuidar casas. Ocurrir: Avenida de la Paz 197. 748 myo 4 v myo 6

RECLAMOS

La «Emulsion de Scott» es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Sres. Scott y Bowne, Nueva York.

Muy Sres. Míos:—Me es grato manifestar á Uds. que he experimentado la «Emulsion de Scott» y que me ha servido de ella con preferencia en todos los casos en que está indicado el Aceite de Bacalao y los Hipofosfitos, como en las enfermedades de la sangre y de los órganos respiratorios. En unión á otros medicamentos, la halló también útil en todas las afecciones en que se notan anomalías en el cambio material.

Además de ser la «Emulsion de Scott» un tónico y reconstituyente notable, es una preparacion que se puede recomendar, pues es aceptada sin dificultad por los niños y las personas delicadas.

Dr. Cesar Piovene.

Montevideo, Agosto 6 de 1891. 10

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estaba hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y llegaron diarias no pudiendo recibir ni calor de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que cualquier mal y otra cuenta de nada de manera que ni supe cuando empezó á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cuuba, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las Farmacias y Droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVALECENCIA, CLOROSIS.

ANEMIA

son RAPIDAMENTE CURADAS con la HEMOGLOBINA DESCHIENS

Reconstituyente ferruginoso, el mas poderoso, devuelve prontamente FUERZAS, COLORES y APETITO. No ennegrece los dientes, no restriñe y no cansa el estómago.

VINO, Elixir, Grageas, Jarabe, GRANULADO

Exijir el Nombre DESCHIENS — PARIS

658 ab-pm

Cúrese ese Resfriado en un Dia tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

A NUESTRAS AMABLES LECTORAS PARA QUE LEAN Y JUZGUEN

Craponnes-Arzon (Francia), 6 de Febrero 1898.—Señor: estoy encantada con el Dentol que V. me ha remitido y considero deber mio manifestarle la satisfaccion grandísima que cada dia me produce su inimitable preparado. Tenía los encías casi destruidas á causa de haber hecho uso de un ungüento que me había sido prescrito en ocasiones para un absceso de la boca, pero su dentífrico no solamente me ha curado sino que ha hecho desaparecer el sarro que á pesar de todos mis cuidados se me formaba constantemente en los dientes. Así es que no vacilo en decir que su Dentol es superior á todos los dentífricos de que hasta hoy he venido haciendo uso, con la circunstancia, además, de tener un perfume exquisito.

Tambien debo manifestarle que habiendo dado el frasquito de muestra á un vecino mio que sufría de un dolor de muelas horrible, ha desaparecido inmediatamente alivio.

Reciba, pues, mi enhorabuena por su invento y las mas expresivas gracias de su servidora. — María Nople.—En Craponne sur Arzon (Loire).

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en su concision, el «Agua» ó la «Pasta» ó que el «Polvo Dentol» es un dentífrico por excelencia, pues á su cualidad soberanamente antiséptica reune un perfume agradabilísimo, como ninguna otra de los conocidos.

Por la mayor autoridad que tiene este invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur, consiste en que destruye todos los microbios de la boca, impidiendo así y por lo tanto, la caries de los dientes á curándola con esta rápida cuando existe igualmente que las inflamaciones de las encías y las enfermedades de la garganta. A los pocos dias de usarlo, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, el sarro á tártaro desaparece y á boca deja en la una sensacion de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita de algodon en rama, calma instantáneamente los dolores de muelas por violentos que sean, sin mas que aplicar dicha bolita sobre el diente ó muela enfermos.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1000. 2215 sb 15 pm.

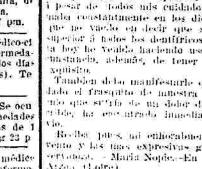

HUNYADI JÁNOS

El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales cura Estreñimiento habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 54.

Biblioteca La Nacion DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 118 y 119, correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Hilo de Oro», por Henry Gréville. «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard. «Las 3 porías del pintor», por Slenkiewicz. «Las Oberlés», por René Bazin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Nina» é «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «Entre los Bosques», por Roberto Mont gomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Arsenia Guillot», por Próspero Merimé; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humos, por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca», por Jorge Onhet, «En Viajes, por Miguel Cané; «Un caso extraño», por Guy Boothby.

«Amalia», por José Marmol, 1er. tomo.

«La señal de los cuatro», por A. Conan Doyle.

Tres novelas por Ouida.

«La Luna Roja», por Champol.

Aceite de Hígado de Bacalao

Puro y garantido. Recibido directamente de Noruega, de la nueva cosecha. En venta por litros y medios litros.

FARMACIA CRANWELL 25 de Mayo, 215

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VIAJE EXTRAORDINARIO Directo y rápido del vapor-yate

ILE DE FRANCE

Comandante: NICOLAI

EL 16 DE MAYO DE 1904

Para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

SE EXPIDEN PASAJES DE PRIMERA únicamente sin recargo en los precios usuales.

Por mas informes dirigirse á la Agencia:

Calle Colon núms. 78 a y 78 b

Grunauer Mauller y Ca.

P. Harriague y Cía.

PONEN EN VENTA SUS EXCELENTES

Vinos nuevos (1904)

A los precios de costumbre, es decir

$ 1.50 damajuana de 10 litros

" 1.80 docena botellas

(A DOMICILIO)

AL CONTADO

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES Juan Jackson y La Tata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES, NUMERO 2 DE 1173 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 900 HECTAREAS y NUMEROS 6 y 7 DE 1641 HECTAREAS. PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 30.—MONTEVIDEO. 694 ab 27 v my 27

Avisos del dia

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Participamos al público y al comercio en general que con esta fecha hemos vendido á don Horacio Ipar y Arroyo, el almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Colonia núm. 186 esquina Gaboto núm. 107 de esta ciudad. Todo el que se considere acreedor de dicha casa sírvase pasar por la misma para efectuar el cobro de sus créditos dentro del término de cinco días. Montevideo, Mayo 6 de 1904.—Sucesion de Juan Muñecas. 765 myo 6 v myo 11

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Camacho, á fin de que todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho, para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José, Mayo 2 de 1904.—Edelmiro G. Guerrero, escribano público. 762 myo 6 v jn 6

"Montevideo Rowing Club"

Se cita á los señores socios del Montevideo Rowing Club por segunda y última vez para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el 12 del corriente á las 3 1/2 p. m., con el objeto de integrar la comision directiva.

763 myo 6 v myo 12 El secretario.

Avisos

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

Primera Asamblea General Ordinaria

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cerro número 48, el dia miércoles 11 de Mayo próximo, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de los asuntos sociales y de nombrar la primera Comision de Cuentas.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta las 3 p. m. del dia 10 de Mayo próximo, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Abril 24 de 1904.

El Directorio.

670 ab 24 v my 11

Todas las señoras reconocen

que mientras muchos colegas se afanan por anunciar «novedades muy viejas» ó «sean pichinchas de remates»

GRAN CASA INGLESA

es la única que ofrece semanalmente las mas grandes novedades y fantasías para la estacion de invierno.

SACOS, PALETOT, blusas, polleras, etc. modelos última creacion.

PIELES, corbatas, estolas, galon, en todos los colores y de clase superior.

CARTERA para colgar, cuero de lagarto incrustado con turquesas, llevando en el pasador de la cadena una piedra del mismo color, $ 3.60 cada una.

CADENAS fantasía, la mas alta novedad, en colores y negras, 0.40, 0.60, 0.80 cada una.

TULES para sombrero, con grandes motas de color, artículo muy solicitado, 0.60 cada uno.

ENAGUAS de punto, festoneadas, con volado sobre puesto, buenos colores y muy cómodas, 1.00 cada una.

TERCIOPELOS, panas lisas y de fantasía, clase extra, en todos los colores, 0.40, 0.50, 0.80 metro.

PRENDEDORES muy finos, verdaderas monadas, muy elegantes, 0.40, 0.50, 0.60 cada uno.

FRANELAS de lana blancas y de colores, desde 0.30 á 0.80 metro.

BOMBASI labrados y lisos, blancos y de colores, clase superior y dibujos nuevos.

FORMAS de fieltro, sibelina, homespun, castor, crochet, chenille, etc. en tocas, sombreros, capelinas, etc. 1.00, 1.20, 1.40 cada una (rengion especial de la casa).

Gran Casa Inglesa

18 DE JULIO 542

(Entre Vazquez y Médanos)

AVISO

Se compra una casa baja de 12 y 1½ varas de frente por 35 ó 40 de fondo, de la plaza Independencia á la de Libertad, de Mercedes á Soriano. Respuesta al Correo A. B. No se admite corredor. 372 ab 130 v By 15

AVISO

La casa de Cambios y Préstamos de la viuda de José Fernandez que hasta ahora estaba establecida en la calle Reconquista núm. 231, se ha trasladado definitivamente á su nuevo local calle San José núm. 15a esquina Florida.

Montevideo, 28 Abril de 1904. 723 ab 29 v my 15

COMISION DEL Palacio Legislativo

Se avisa al público que queda abierta desde de hoy la exposicion de planos para el concurso del Palacio Legislativo en los salones del Ateneo de Montevideo, de 1 á 5 y 8 á 10 1/2 p. m. La entrada es libre.

Montevideo, Mayo 4 de 1904.

756 myo 4 v myo 6 El secretario.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD y Cª

Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos) 1778 pm

Sigue LA BUENA OBRA

Aumenta el número de los hombres débiles que se fortifican.

Cada dia se agregan nuevos nombres á la lista.

Estas palabras de alabanza de personas que han sufrido y hoy se encuentran sanos y felices convencerán á usted de que aun hay esperanzas de vencer su mal. De que otra vez puede usted ser el hombre que debia ser.

CURADO DE VARIAS DOLENCIAS

Montevideo, 26 de Junio de 1902.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio.—La presente tiene por objeto decirle que habiendo estado mucho tiempo sufriendo de varias dolencias, desde que usé su FAJA ELECTRICA algun tiempo, me encuentro bien de todas las dolencias que padecia; así le doy las repetidas gracias por todo el bien que me ha hecho con su bendita FAJA ELECTRICA, escribiendo esta carta para que si alguno tiene la desgracia de padecer dolencias como yo, use su FAJA ELECTRICA.—Soy su servidor atento.—JOAQUIN RIAL.—S/c. Soriano 321.

A todo enfermo le conviene visitarme y cerciorarse de su tratamiento casero. Dicha investigacion no le costará nada.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

A los que no pueden visitarme, contra recibo de su nombre y direccion, les mandaré por correo, gratis y porte pago, mis dos últimas obras SALUD Y VIGOR.—Estas obras deben ser leidas por todos los que sufren.

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el país, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, debe comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje

2778 nbre 26 v myo 21

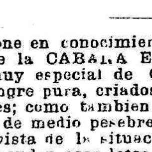

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis.

Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

[illegible]

SE VENDE EN LA BOTICAS. GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Aparato telegráfico para llamar mensajeros

Servicio permanente DIA Y NOCHE

MENSAJEROS OLIVEIRA

OFICINA CENTRAL

25 de Mayo, 386

Para pedidos de colocacion del aparato LLAMADOR dirigirse por teléfono ó por escrito á la Oficina Central.

Sólo se abonará de instalacion una cantidad insignificante.

Este utilísimo aparato pone en comunicacion rápida y directa con la Oficina Central

386 myo 4 v jn 4

VASTISIMA Y SELECTA Coleccion

¡GENEROS! ¡GENEROS!

EL POLVORIN"

Precios en 4.ª página.

384 my 2 pm

"La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio

AGENTES: EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO

5.ª pág.—perm

Batallon de Infantería número 3 de Guardia Departamental

Los ciudadanos inscriptos en las secciones 5a. y 6a. policiales, á efectos del servicio en este cuerpo, deberán presentarse en el local social calle 18 de Julio números 679 y 681, el próximo domingo 8 del corriente á las 7 1/2 p. m. á recibir la instruccion de ejercicios militares.—Solo no deben concurrir á esta citacion los exonerados que se encuentren comprendidos en el decreto del Superior Gobierno.

Adviértese á los enrolados que quieran presentar sustitutos ó efectuar el pago o correspondiente, que pueden ocurrir á este mayoría para cualquiera de dichos casos desde el dia de la fecha.

Montevideo, Mayo 3 de 1904.

751 myo 4 v my 8 La mayoría.

Dinero en hipoteca

Hay fuertes y pequeñas cantidades á interés módico, sobre campos, casas, etc.

Seriedad en el trato, absoluto incógnito

Condiciones liberales.

MENDOZA GARRAY.

SARANDI 204

680 ab 26 v myo 12

CROISSANTS y Bizcochos de Excelsior

SON LOS MEJORES

Pan fideos y bizcochos para enfermos

Casa única en su género

132—Calle Ituzaingó—132

(Entre Rincon y 25 de Mayo)

368 ab 30 v my 30

LAS DOS TIENDAS que están de moda hoy

VENDEN:

[illegible]

Terciopelo negro, á 5 reales el metro.

[illegible]

Cotin de puro hilo, para colchones y cortinas, á 0.75 centésimos el metro.

Cuellos chicos, de piel, blancos, para niñas, á 4 reales cada uno.

Alfombritas, lindos gustos, 6 reales la una, hay tambien de mejor clase grandes.

Plumas amazonas, blancas y negras, de varios precios, convenientes.

Varios lotes de galoncitos, de muchas clases, á 0.02 y 0.04 centésimos el metro.

Todavía quedan algunos ramos de flores, para adornar macetas, á uno y dos vintenes, tules, gasas, penachitos, alas, formas, y otros artículos que se encontrarán en la tienda de «don Pedro».

Ramon Lista

Soriano esq. Avenida de la Paz

SUCURSAL: 18 DE JULIO 658

CASI ESQUINA MAGALLANES

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto —mientras persista la situacion actual del país, — hacer importantes rebajas en todos mis precios, llegando esas rebajas, en algunos á un CINCUENTA POR CIENTO del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas rebajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

Cooperativa Obrera de Fosforos

Habiéndose disuelto esta sociedad, segun los avisos publicados, se llama á los tenedores de bonos de préstamo para que se presenten á cobrar su importe, dentro del mes de la fecha, en la calle Rincon 224.

624 ab 6 v my 6

MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: "Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutricion de los niños me haré siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—Isidro Blanco Moreno."

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsion de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

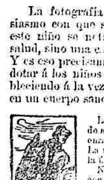

La Emulsion de Scott Legítima es la única Emulsion de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se enrancia al fermentar en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única tolerada por todos los médicos del mundo. Ninguna legítima sino lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas". Las Tabletas y Crosota de Scott & Bowne y la Emulsion de Scott Legítima forman el mejor tratamiento en todo de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY [illegible] DE FECHA 4 DE AGOSTO [illegible] 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Artigas y Tres, San Eugenio, Fray Bentos Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000,00
Capital suscrito	»	6.000.000,00
Capital realizado	»	5.153.302,53
Fondo de reserva	»	153.302,53
Fondo de previsión	»	110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1o. de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

[illegible]

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (cuenta cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (cuenta idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	3 »
En Caja de Ahorros	convencional

[illegible]

Por adelantos en cuenta corriente, oro ... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Para conseguir salud, fuerza y buena digestion, USAD

El Cacao de Van Houten

PURO Y SOLUBLE

No es solamente una bebida deliciosa, pero tambien un alimento nutritivo que posee la gran ventaja de estimular y fortificar el sistema nervioso. Es facilmente digestible y asimilable, repara las pérdidas causadas por el trabajo y el ejercicio, renovando las fuerzas y el vigor.

No os dejeis faltar de Cacao Van Houten. Pedid una caja.

SEMILLA DE TRIGO

AVENIDA RONDEAU 443

MONTEVIDEO

Trigos especiales, maquinados para semilla

Diversas variedades, escogidas entre los mejores trigos del país.

Repetto, Graffigna y Cª.

721 abl 29 v myo 29

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$	3.200.000
» realizado	»	1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallce.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Danner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana— Crédito Italiano—B. Parodi á Fratelli Rezal & Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimente Aus. triaco de Crédito per Commercio é Indus. tria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Choplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourillo

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso

plazo fijo de 3 meses

Idem idem de 6 meses

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos

Sobre depósitos á 3 meses

Idem idem á 6 meses

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cupones de la renta del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 nb 1o perm. DIRECTOR-GERENTE.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fria y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.

Tiene además un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. a 6 p. m

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

BRAMANTES

Son siempre una necesidad para las familias

Un Bramante que está llamando con justicia la atencion de muchas familias es el

Bramante "El Obispo"

Es una tela de muy buen ancho, sin composturas y que imita muy bien el hilo.

Cada pieza lleva un papelito de agujas marca "Pajarito"

Unicos importadores Carlisle, Crocker y Cia.—Rincon 29 y 31

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | CONVENCIONAL

Por descuentos . . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 21 de 1902.

AGUA Mineral natural purgativa de RUBINAT LLORACH

La análisis de la Academia de Medicina de Paris prueba que dicha agua contiene 105'911 de sustancias fijas, de las cuales:

SULFATO DE SOSA 96'265 — SULFATO DE MAGNESIA 3'268

DICHA AGUA PURGA CON RAPIDEZ Y SIN IRRITACION — NO ES necesario observar ningun régimen — Dosis Normal una copa.

Exigir sobre el rótulo Rubinat Manantial Llorach

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$	4.700.000
Idem integrado	» 500.000	»	2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	»	1.527.500

[illegible]

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1o. de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 idem	2 »
Idem á 60 idem	3 »
Idem á 3 meses fijos	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros [illegible]	2 »

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José R. Zerbino, Sarandí 331, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes con rubíes de 5.15, 6.00 hasta 8.00. Gemelos con diamantes y brillantes desde 5.80 hasta 25.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á [illegible] con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 275.00. Prendedores de plata modernistas de 0.50, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 1.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 250.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, tarquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino los primeros vías de las que se le pidan desde la campaña, por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, París y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1o. de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.

Abonará en depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos, convencional

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables pueden hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Bell, Towers y Cª.

INTRODUCTORES DE ARADO DE ASIENTO "EL RUSO"

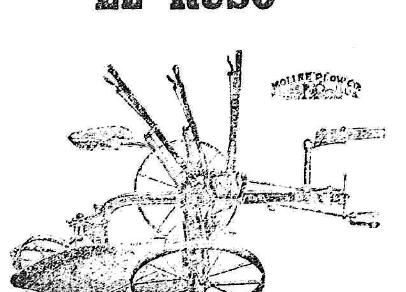

EL MEJOR ARADO DEL MUNDO

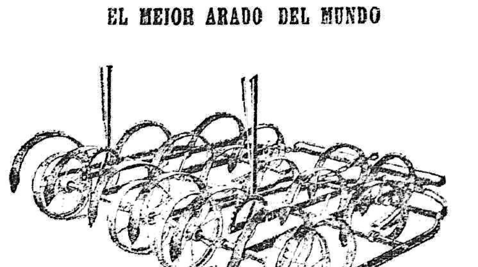

Rastras de acero — Con y sin palanca

De varias clases y tamaños

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.ª

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso USEN LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado [illegible] á base de petróleo perfumado de aroma agradabilisima.

Pruébese y se convencerá [illegible]

PRECIO: $ 1.00 EL FRASCO — DEPOSITO URUGUAY [illegible]

db 14 v db 14-1904

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre [illegible] J. SIMON 59, Faub. St-Martin Paris 10e

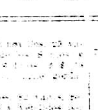

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía

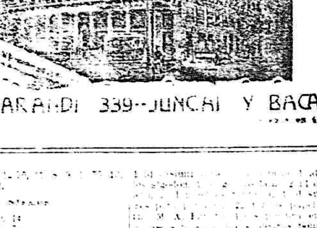

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Mayo, 5 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de mes	55 20 %	
» 1.850	al contado	55 20 »	
» 1.000	al contado	55 70 »	
» 1.000	idem idem	55 70 »	

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 1.000	al contado	55
» 4.000	para mañana	55

[illegible]

$ 1.000	al contado	65 20 %
» 1.500	para mañana	65 20 »
$ 2.000	al contado	78 %
100 acciones	para fin de mes	14
100 idem	idem	14

2a. RUEDA

$ 1.410	para mañana	55 20 %
» 6.580	al contado	55 10 »
» 4.700	para fin de mes	55 10 »
» 4.700	para mañana	55 10 »
$ 5.000	para fin de mes	65 60 %
$ 10.000	para fin de mes	65 30 %
» 2.000	para mañana	65 10 »
50 acciones	para el 20 corriente	14
100 acciones	hasta fin de mes	14

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion: Excedente para el 30.o trimestre (término Agosto 1.o de 1904). $ 411.864 73

Entregas hasta el dia 3	$	33.151 95
Mayo 5 correspondiente al dia 4	»	18.001 50
Total	$	51.153 45

Remates para hoy

Hoy se efectuará el siguiente remate cuyo aviso detallado va en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—á la una en punto; en su casa calle Piedras núm. 134. — De muebles de toda clase, 1 piano y de gran variedad de artículos.

Registro de hipotecas

Operaciones efectuadas ayer en la 1.a seccion:

1200 pesos al 9 ojo anual.

985 id id id id.

1100 id id id id.

1000 id id id id.

Segunda seccion: 700 pesos al 10 ojo anual.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$	32.656 92
Idem idem Febrero	»	36.099 13
Idem idem Marzo	»	38.930 26
Idem idem Abril	»	48.467 12
Total	$	157.013 43
Entregas hasta el dia 3	$	4.051 90
Mayo 5 correspondiente al dia 4	»	2.200 18
Total	$	6.252 08

Telegramas comerciales

Londres 5 (á la 1 y 35 p. m.)—Deuda Consolidada á 51.875 ojo.

Buenos Aires, 5—Aumenta el interés por las tierras urbanas y rurales.

—Se ofrece mucho dinero sobre hipotecas con cauciones.

—En capones para frigorífico se opera mucho. Los animales gordos se pagan de $ 8 á $ 10.60.

—Entraron hoy á la Bolsa de cereales 2332 bolsas de maiz, 8020 id de trigo y 2365 id de lino.

El trigo barletta superior se pagó á $ 6.25 y el frances á $ 6.25.

Se vendió un pequeño lote de trigo raso en el Riachuelo á $ 6.35.

El maiz nuevo se paga de $ 3.30 á 3.40 y el viejo á $ 3.40.

Buenos Aires, 5—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.60.

Idem idem, fin de mes, 102.90.

Idem idem, fin de Junio, 99.90.

Cédulas 8 ojo provinciales (sin sellar cupon), al contado, 17.40.

Idem idem, fin de mes, 17.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo, al contado, 88.

Muelles (Nuevas de $ 5 cupon), al contado, 93.00.

Idem idem, fin de mes, 93.

Idem idem, fin de Junio, 94.50.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 167.

The Catalinas (oro), al contado, 20.

Banco de Italia (oro), al contado, 100.

Puerto San Nicolás, al contado, 22.

Idem idem, fin de mes, 21.90.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/8 á 3.14.

Idem Francia, 5.03 1/2.

Idem Alemania, 4.10 1/2.

Idem Bélgica, 5.05.

Sale el «Paris».

Amberes, 5—Mercado de lanas á término tranquilo.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.15 para Junio y á 6.10 para Setiembre.

Roubaix, 5—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.30 para Junio y á 5.275 para Setiembre.

Havre, 5—Mercado de lanas á término tranquilo.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.62 para Junio y á 1.61 para Setiembre.

Madrid, 5—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á pesetas 135.97 por 100 francos oro.

Génova, 5—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á liras 100.15 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 5—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el dia de 12 3/32 á 12 1/8 peniques por 1000 reis papel.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 5 de 1904.

LANAS

Casi nula ha sido la entrada habida ayer por ferrocarril.

Solo llegaron 40 bolsas con 6.800 kilos. Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por todas las vias 33.354.850 kilos.

Este artículo sigue colocándose á los precios que detallamos á continuación:

[illegible]

Lanas finas, superior en clase, lirmadad y limpieza	de $ 3.55 á $ 3.6
Id id, primeras, buenas limpias y livianas	» » 3.50 » » 3.5
Id id, segundas buenas limpias y livianas	» » 3.00 » » 3.1
Id id, segundas reg.	» » 2.80 » » 2.9
Id id, inferiores, con sarna, semilla ú otros defectos	» » 2.55 » » 2.7
Id id, cordero	» » 2.40
Id id, id con semilla	» » 1.80
Id id, barrigas	» » 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id id	» » 3.00 » » 3.1
Id id, id regulares	» » 2.30 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln	» » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero	» » 2.50
Id id, barrigas	» » 1.50

Por Estacion Central — De San José: por J. Ortiz y Ca. á Guela y Ca. 17 bolsas.

De Tarariras: por Olarte é hijo á J. Vautone y M. de Olarte é hijo 18 bolsas.

De Colonia Suiza: por J. Brus á C. Sanginer 5 bolsas.

De Minas: por M. Ugarte á Balparda y Ca. 6 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado ayer por ferrocarril 37 piezas y por vía fluvial 215, que suman en conjunto 272 cueros.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 200.153 cueros.

No hay variacion alguna en la situacion de este mercado.

Los precios actuales son los siguientes:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, segun peso y conjunto sin garrapata	de $ 3.40 á $ 3.50
Id de campo generales buenos, sin garrapata	» » 3.35 » » 3.35
Id inferiores, con recargo de becerros, sin garrapata	» » 2.90 » » 3.00
Id con garrapata (segun conjunto)	» » 2.40 » » 2.60
Id becerros de 2 1/4 á 6 1/2 kilos, con garrapata	» » 1.90 » » 1.60
Id becerritos, id garrapata	» » 4.50
Id id con garrapata	» » 2.20
Nonatos al barrer	» » 2.90
Id de vientre, id	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Entraron ayer procedentes del interior 77 cueros, que sumados con los que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 76.430 kilos.

No se ha demostrado hoy mayor interés por este artículo.

Se ha colocado á estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c/u de	$ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id c/u	» » 3.60 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17 id	» » 2.60 » » 2.70
Id de 10 á 14, id id c/u	» » 1.20 » » 1.30
Becerros menos de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, blancos y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares c/u	» » 0.20 » » 0.30
Id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por vía terrestre se recibieron ayer dos cueros y 29 atados y por vía fluvial 25 fardos.

Desde el comienzo del año hasta hoy, se han recibido por todas las vías 43.418 cueros, 47.096 atados y 3732 fardos.

Se ha continuado colocando hoy este artículo á los siguientes precios:

Cueros estacion con algun pelado libre de mal deshechos ... de $ 6.1 á 6.1.95

Pelados libres de mal deshechos	» » 0.240
Id mal deshechos	» » 0.260
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.25

CUEROS DE POTRO

Hubo ayer una entrada de cuatro piezas, procedentes del interior y de 2 del litoral.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por todas las vías 6525 cueros.

Rigió hoy la siguiente cotizacion:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.90
Id id mal deshechos, id	» » 1.40
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

Por ninguna vía hubo ayer entrada de estos cueros.

En lo que va del año se han recibido de todas las procedencias 423 cueros y 242 atados.

Se colocan á estos precios:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 6.50 á $ 6.7
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.6
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.30 » » 0.4
Id medianos, cada uno	» » 0.15 » » 0.2
Id medianos, id id	» » 0.40 » » 0.5
Lobo grande de Rio	» » 1.03
Venado, cada uno	sin valor
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.2
Cisnes abiertos por el lomo	» » 0.25

CERDA

Se han recibido ayer 7 bolsas por ferrocarril y 1 fd por via fluvial.

Desde el principio del año hasta hoy han llegado de todas las procedencias 2753 bolsas.

Se coloca á los siguientes precios:

Mezcla buena del interior peso neto los 10 kil.	de $ 3.99 á $ 4.0
De vaca, los 10 kilos	» » 3.36

PLUMA

No hubo ayer entrada de este artículo.

Desde el comienzo del año se han recibido por todas las vías 191 bolsas.

Se cotiza á los siguientes precios:

Pluma buena y fresca	de $ 3.70 á $ 3.8
Id regular, kilo	» » 2.10 » » 2.3
Id picada ó recargada de	

CEREALES

TRIGO

La entrada de ayer consta de 4503 bolsas llegadas por ferrocarril y de 1734 por la vía fluvial.

En lo que va transcurrido del año han llegado por todas las vías 516.151 bolsas.

La situacion de este mercado no ha sufrido hoy alteracion alguna.

En cuanto á operaciones se han conocido las siguientes:

170 bolsas de Rosario		$ 2.825
500	» San José	2.75
100	» V. procedencias	2.75
163	» Gonzalez	2.70
20	» San José	2.70
70	» Santa Rosa	2.70

Se cotiza:

Fara exportacion, con bolsa, base de 80 kl. los el hectólitro	de $ 2.60 á $ 2.65
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 2.80 » » 2.85
Regulares, id id	» » 2.60 » » 2.70
Superiores del interior, con bolsa	» » 2.83 » » 2.85
Buenos, id id id	» » 2.65 » » 2.70
Regulares, id id id	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores ó defectuo.	

[illegible] con bolsa, superiores	Nominales
Buenos, id id id	» » 2.60 » » 2.65
Regulares, id id id	» » 2.50 » » 2.55
Inferiores id id id	» » 2.40 » » 2.45
	Nominales

MAIZ

Procedentes del interior han llegado en el dia de ayer 2437 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy, han llegado por todas las vías 169.705 bolsas.

Se ha mantenido hoy este mercado, no habiendo alteracion en la misma situacion de los dias anteriores.

Cerca mas 1200 bolsas se han vendido á los precios que detallamos á continuacion:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, sano, los 100 kilos c/bolsa	de $ 1.80 á $ 1.90
Comun, viejo, bueno, sano, para consumo	» » 1.70 » » 1.80
Id nuevo segun clase y estado	» » 1.40 » » 1.50
Morocho bueno, nuevo	» » 1.50 » » 1.60
Comun para destilería con bolsa	» » 1.20

LINO

Por vía fluvial llegaron ayer 296 bolsas, y por ferrocarril 252 id. sumando en conjunto 68.817 bolsas.

De todas las procedencias han llegado desde el principio del año hasta hoy 68.817 bolsas.

Se cotiza como sigue:

Superior, bueno, para exportacion	$ 2.60
Superior para consumo	de $ 2.80 » » 2.90
Regulares id id	» » 2.50 » » 2.65

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

Harina especial de Montevideo, segun marca, los 10 kilos	de $ 0.49 á $ 0.50
Id extra, id id id	» » 0.42 » » 0.43
Id 1.a id id id	» » 0.38 » » 0.40
Id 1.a de campaña id id	Nominales
Id 2.a segun clase id	» » 0.29 » » 0.30
Id de maiz, id id id	» » 0.35 » » 0.43
Id afrecho, los 100 kilos	» » 1.25 » » 1.30
Id afrechillo, id id	» » 1.25 » » 1.30
Id granzas, id id	» » 1.30 » » 1.47
Id balango, id id	» » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.35 á $ 1.45
Id mezcla regular cordura	» » 1.25 » » 1.30
Pasto de cuchilla [illegible]	» » 0.90 » » 1.00
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo, enfardada	» » 0.65 » » 0.70
Pasto de bañado y joyo bueno	» » 0.50 » » 0.60

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 k.	de $ 2.10 á $ 2.20
Id criolla id id	» » 2.00 » » 2.10
Joyo, id id	» » 2.00 » » 2.05
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » » 3.00
Porotos manteca, tanos, los 10 kilos	» » 1.95 » » 1.10
Id blancos chicos id id	» » 0.36 » » 0.38
Varios clases y colores id	» » 0.32 » » 0.34
Maní para fábrica, id id	» » 0.45 » » 0.50
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.47 » » 0.50
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.24 » » 0.25

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 4

Por Estacion Central — 40 bolsas lana, 37 cueros vacunos secos, 77 id id salados, 4 id potro, 5 id lanares, 1 atado id lanares, 29 atados id, 7 bolsas cerda, 4.503 id trigo, 2.437 id maiz, 252 id lino, 33 id afrecho, 40 id afrechillo, 36 id joyo, 15 id porotos.

Por Via Fluvial — 215 cueros vacunos secos, 2 id potros, 25 fardos lanares, 1 bolsa cerda, 1.734 id trigo, 296 id maiz, 25 id lino.

MAIZ

Por Estacion Central — á Colodo y Ca. 687 bolsas á M. Montagnino y Ca. 27 id, á B. Pehuanarías 81 id, á J. G. Alegre 50 id, á A. Durte 52 id, á G. Via 12 id, á Antes Perez y Alvarez 220 id, á M. Castelli 29 id, á N. Rocarte 12 id, á Uren y Sosa 102 id, á N. Campodónico 2 id, á V. Storace 141 id, á P. Berretta 34 id, á J. Izaurrieta 50 id, á A. Cascani 43 id, á M. R. Perez 25 id, á J. Llard 276 id, á J. C. Gatto 32 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á J. M. Olarte é hijo, 29 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, 4 id potros; á Balparda y Ca. 6 bolsas cerda; á C. Sanginés, 2 cueros lanares; á R. Patalmas, 129 bolsas lino; á B. Peñagaricano 16 id cebada, 11 id porotos; á F. Izaeta, 30 id afrecho; á E. Storace, 8 id joyo; á P. Berretta, 4 id porotos; á F. A. Varela y Ca. 16 id lino; á Colcolo y Ca. 32 id lino; á N. Indarte, 221 id lino; á J. Margüini, 33 id cebada; á J. M. Suarez, 121 id lino.

Tablada del Norte

Dia 5—De Canelones: 12 bueyes, 16 novillos, 4 vacas, remitidos por D. Lopez de Pan y vendidos por J. Bentancor, á $ 18.75 buey, 11 novillo, 7. 13 vaca, carne mestiza, criolla, gorda, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 200 novillos, 230 vacas, 4 terneros, remitidos por P. O. Miart y vendidos por G. y Bidart, á $ 11 y 14 novillo, 7 y 13 vaca, 4 ternero, carne gorda, mestiza, criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 4 novillos, remitidos por Juan B. Olaondo y vendidos por V. de Apestegui, á $ 17 buey, 14.50 novillo, carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 24 novillos, 4 vacas, 3 terneros, remitidos por F. Banuzo y vendidos por J. Bentancor, á $ 14 novillo, 11 vacas, 5.50 ternero, carne gorda, mestiza, criolla para abasto é interior.

De Minas: 60 novillos, 26 vacas, remitidos por Uriarte y Garcia y vendidos por P. Larroque, á $ 12.25 novillo, 8 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De Soriano: 6 bueyes, remitidos por M. Castellimendi y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 17 buey, carne gorda, mestiza, buena para abasto.

De Rio Negro: 3 bueyes, 221 novillos, remitidos por F. A. Smith y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 29 buey, 19 y 22 novillo, carne gorda, criolla, mestiza para saladero y abasto.

De Florida: 5 bueyes, 16 novillos, 28 vacas, 32 terneros, remitidos por E. Moreno y vendidos por V. de Apestegui, á $ 24 buey, 8.50 novillo, 8.50 vaca, 4.75 ternero, carne gorda, mestiza, criolla para abasto é interior.

De Florida: 5 bueyes, 54 novillos, 21 vacas, remitidos por G. Silva y vendidos por S. A. y Haro, á $ 35 buey, 10.50, 15 novillo, 10.75 vaca, carne mestiza, criolla, gorda para abasto, saladero é interior.

De San José: 65 novillos, 20 vacas, 25 terneros, remitidos por C. O. Mascarenhas y vendidos por S. A. y Haro, á $ 14 y 15 novillo, 10, 12 vacas, 4 ternero, carne mestiza, criolla, gorda para abasto y saladero.

De Minas: 6 bueyes, 1 vaca, remitidos por Juan Lujan y vendidos por V. de Apestegui, á $ 16 buey, 11.50 vaca, carne gorda, criolla para saladero.

De Durazno: 198 novillos, remitidos por S. Bordaverry y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 17.75, carne gorda, mestiza para saladero.

De Canelones: 127 novillos, 39 vacas, remitidos por Antonio Genta y vendidos por S. A. y Haro, á $ 18.50 novillo, 12 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Colonia: 13 bueyes, 94 novillos, remitidos por Enrique Etchevarne y vendidos por S. A. y Haro, á $ 20 buey, 14.50 novillo, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: [illegible]

De Maldonado: [illegible]

De Canelones: [illegible]

De San José: [illegible]

De Florida: 172 novillos, 10 vacas, remitidos por [illegible] y vendidos por V. Rodriguez, á $ 11 novillo, 11.50 vaca, 3 ternero, carne gorda, mestiza, criolla para abasto.

De Durazno: 59 novillos, 231 vacas, remitidos por M. F. Perez y vendidos por A. y Cuadra, á $ 17.50 novillo, 10.25 y 12.50 vaca, carne mestiza, gorda, para saladero.

De Minas: 6 bueyes, 72 novillos, 56 vacas, 12 terneros, remitidos por N. Castro y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 17 buey, 14.75 novillo, 6 y 12.50 vaca, 5 ternero, carne mestiza, criolla para abasto, saladero é interior.

De Florida: 2 bueyes, 52 novillos, 12 vacas, remitidos por N. Castro y vendidos por P. Larroque, á $ 17 buey, 11 novillo, carne gorda, mestiza, criolla para saladero é interior.

De San José: 19 bueyes, 25 novillos, 4 vacas, remitidos por M. Fernando y vendidos por S. A. y Haro, á $ 13.50 buey, 13 novillo, 8 vaca, carne mestiza, criolla, gorda para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 2 bueyes, 22 novillos, 56 vacas, remitidos por Curbelo y Ca., á $ 18.50 buey, 11 y 15.25 novillo, 9 y 11 vaca, carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 6 bueyes, 71 novillos, 86 vacas, 21 terneros, remitidos por N. Aristegui y vendidos por V. de Polan, á $ 18, 15 n., 10 v., y 4 t., carne mestiza, criolla, gorda para abasto y saladero.

De Durazno: 14 bueyes, 74 vacas remitidos por M. R. Perdomo y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 18.50 buey, 10 y 13 vaca, carne mestiza, criolla, gorda para abasto y saladero.

De Rocha: 200 vacas, remitidas por Amabilio Fernandez y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 5.50 y 9, carne gorda, criolla para saladero é interior.

De Florida: 175 novillos, remitidos por Ramon Soria y vendidos por A. y Cuadra, á $ 12.75, carne gorda, criolla para saladero.

De Durazno: 65 bueyes, 355 novillos, 148 vacas, remitidos por Abella y Rodriguez y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 13 y 22.50 buey, 8.50 y 13.25 novillo, 8.50 y 10.25 vaca, carne gorda, criollas para abasto y saladero.

De San José: 8 bueyes, 19 novillos, remitidos por Miguel Delgado y vendidos por A. y Cuadra, á $ 18.50 buey, 13.50 novillo, carne gorda, criolla para saladero.

De Maldonado: 187 novillos, 165 vacas, 1 ternero, remitidos por Andrés Barneche y vendidos por V. de Apestegui, á $ 13.50 y 15.50 novillo, 8.75 y 12 vaca, 3 ternero, carne gorda, mestiza para saladero y servicio particular.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18.50, 17, 20, 24, 16.75, 18, 22.50.

Novillos: á $ 22, 15, 14, 15.50, 13.50, 11.25.

Vacas: á $ 9.50, 11, 13, 8, 8.50, 8.75.

Terneros: á $ 5, 4, 4.75, 5.50, 3

PARA SALADERO

Novillos: á $ 17.50, 15, 13.50, 18.50, 17, 15.50.

Novillos: á $ 13.50, 14.75, 11, 10, 11, 13, 15.25, 19.50, 10.50, 15, 12, 14, 14.50, 9.25.

[illegible]

LLEVAN SALIDA

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor [illegible].

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta [illegible] p. m., en la sucursal terrestre hasta las [illegible] y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las [illegible] y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá hoy el vapor inglés «Clyde».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8.50 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.50 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7.30 a. m. y en la agencia de la Bolsa hasta las 7.30 a. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá mañana el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.30 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4 p. m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Gran Pará	brasileño	6	Pernambuco
H. Mary	inglés	6	Swansea
Hylas	inglés	6	Liverpool
Gutenfels	aleman	6	Bremen y escalas
Ruapehu	inglés	6	Wellington
Macedonia	aleman	8	Amberes y escalas
Thistle	inglés	6	Londres y escalas
Argentino	español	6	Génova y escalas
Panamá	inglés	6	Liverpool y escalas
Cordillere	francés	7	Burdeos y escalas
Ile de France	francés	8	Marsella y escalas
R. di Galicia	italiano	8	Génova y escal

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN MAYO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Araby	inglés	6	Liverpool
Casilda	inglés	6	Nueva York
D. di Génova	italiano	6	Génova y escala
Campinas	francés	6	Dunkerque y esc.
Ruapehu	inglés	6	Londres y escalas
Clyde	inglés	6	Southampton y esc
Norderney	aleman	6	Bremen y escalas
Panamá	inglés	8	Valparaiso
Trecassa	italiano	8	Santos y Génova
France	francés	11	Marsella y esc
Oriona	italiano	11	Génova y esc

Despacho de Aduana

Mayo, 5 de 1904.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduana.

MERCADERIAS

R. Favaro, 1 cj sillas madera torcida, 3 id hilo para zapatero, 1 id camisetas lana y algodon, 11 bultos carton con forro, 1 cj elástico para calzado, 1 id paletots goma, 1 id cinturones seda, 1 id caramelos, 2 fardos pellones cuero, 2 cjs tripa algodon, 1 id cuero marroquies, 2 id género id para muebles, 1 id tachuelas hierro, 2 id clavos hierro, 1 id sedilla paja, 2 fardos lonja algodon, 1 id almohadas para vitrinas, 140 guía, bolsas para instalaciones, 1 id género lana y algodon, 110 fardos hilo para segadoras, 20 id camisas algodon, 50 id vidrios rayados, 1 id vidrios para vitrinas, 2 id leena para tejer, [illegible] y Ca., 3 cjs estuches papel y telas, 1 id ropa corriente; Roscisco y Valdes, 1 id tabaco nacar, 1 id colorantes algodon, 1 id J. Shaw, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj franela algodon; Compañía G. de Fósforos, 35 fardos papel color; Steuli y Ca., 1 cj bombasí algodon, 1 id percal, 1 id tartan algodon, 1 id casinete, 1 id género algodon; F. Vilaró y Ca., 2 cjs cubiertos para mesa; García y Ca., 1 canasto jarras para lavatorio, 1 canasto [illegible], 1 canasto escupideras; Stefano, Risso é hijo, 2 cjs hierro galvanizado; E. Barth y Ca., 1 cj hojalatería; Engelbert, Hardt y Ca., 2 cjs cocina algodon, 1 id zaraza; Delfino Hs., 14 cjs tubos vidrio, 3 fardos hilo para coser bolsas; A. Lalaune, 1 cj hebillas estañadas, 1 id sombreros fieltro, 1 id obras hierro, 1 id zapatillas paño, 1 paquete impresos; C. F. Bally hijos, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj botones pasta, 30 sacos palo campeche, 20 fardos carton ordinario, 10 sacos catecú; Sanguinetti y Ca., 1 cj franela algodon, 2 id listados, 1 fardo casimir lana y algodon, 2 cjs camisetas algodon; Vecino y Ca., 1 cj confecciones para señoras, 2 id papel y sobres, 1 id sobres en blanco; Berdiahl, Trillo y Larriera, 1 cj algodon en rama, 1 id id medicinal, 1 id agua para el cabello, 1 id casimir lana, 1 id sal de fruta, 1 id lycopodio; Juan A. Palma, 1 id crep algodon; N. Caprario, 1 cj cinta algodon, 2 fardos lienzo algodon, 2 id cartulina, 2 cascos escupideras loza, 1 id tazas para caldo, 1 id soperas, 1 id platos para mesa, 1 id salivaderas, 3 id palanganas hierro, 2 cjs pintura en pasta, 3 id tornillos hierro, 1 id paraguas, 1 id cucharas hierro, 2 id madrás, 1 fardo frazadas algodon, 1 cj jeringas goma, 2 id impresos para lectura, 2 lios escopetitas juguete; Furest y Ca., 1 cj zaraza; Repetto, Vega y Ca., 1 fardo lienzo algodon; Beisso y Ca., 1 cj epicarina, 2 cjs cilindros oxígeno, 3 id algodon en rama; S. Guido, 1 cj casinete algodon, 1 id franela id, 3 id cintas bordadas, 1 id listado algodon; Trabucati y Ca., 1 cj cuchillos cabo madera, 6 cjs tela alambre, 3 id escardillas para carpir, 1 id hzadas hierro, 1 barril baqueras goma, 8 jaulas pintura en pasta; C. Galli, Franco y Ca., 2 cjs papel litografía, 1 cj chipeles; P. Bauer y Ca., 2 cjs franela algodon, 1 cj casinete id; Rein y Ca., 1 cj paño lana, 3 cjs listado; Amy y Henderson, 4 cjs madrás, 1 cj toallas algodon, 1 id guantes cabritilla, 2 cjs bombasí algodon, 1 cj sillones paja, 1 id puntillas algodon, 1 id cinta hilera, 5 fardos trapo para piso, 1 cj medias seda, 1 id servilletas hilo, 1 id truó algodon, 1 id género id, 2 cjs hule sencillo, 1 cj incsitas fantasía, 7 cjs jabones olor, 1 cj paño lana, 1 id camisetas lana para señora; Bracetas, Rademacher y Ca., 9 cjs madrás, 1 id hilo para coser, 1 bulto lienzo algodon; C. Brandes y Ca., 1 cj seda para bordar, 1 id chocolate en pastas; Bell, Towers y Ca., 14 barras hierro sin labrar; Ernesto Julnego, 23 canastos botellas vidrio.

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Rondeau, 177

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

[illegible]

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucalyptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de prim er orden de Restaurant y Hotel: este establecimiento ofrece departamentos espe ciales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clas e de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control dir ecto y constante, ofrece habitaciones de primer orden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.80
Comida ó cena . . . . » 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pa saje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus hues pedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % men sual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Marzo de 1904

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª serie.			6.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones.	$ 510.653 06		
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones.	» 1.000.000 00	»	1.510.653 06
Varios deudores.		»	9.610.168 01
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 1.141.050 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 70 %		»	798.000 00
Caja: Existencia en efectivo		»	4.435.115 48
		$	21.708.856 60
Valores depositados		»	5.979.600 27
		$	27.688.456 87

PASIVO

Capital 1.ª Série de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00		
1.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	$	6.000.000 00
2.ª Série de acciones á emitirse	5.000.000 00		
2.ª Série de acciones liberadas	1.000.000 00	»	6.000.000 00
		$	12.000.000 00
Varios acreedores		»	3.953.188 35
Depósitos judiciales y administrativos.	» 553.292 43		
Retenciones judiales.	» 20.000 00	»	573.292 43
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos.		»	37.780 38
Emision en circulacion		»	4.592.618 50
Fondo de reserva.		»	198.336 94
Fondo de Prevision.		»	180.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		»	19.000 00
			21.706.976 60
Depositantes de valores		»	5.979.600 27
		$	27.686.476 87

S. E ú O.

Montevideo, 14 de Abril de 1904.

Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente. — *Pedro C. Teicera*, Contador General. — *Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Marzo de 1904

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)		$	1.410 00
Recibidos de Europa hasta la fecha: 4,818,180 billetes (saldo)		»	22,507,667 00
		$	22,509,077 00
A DEDUCIR			
Emision habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria 132 billetes	$ 1.410 00		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Marzo corriente, 30 billetes	» 830 00	1.580	
Definitiva 2.467.082 billetes	$ 8.887.967 00		
Menos—Devueltos á la seccion Emision hasta Marzo corriente, 25.003 billetes	» 189.685 50	» 8.698.281 50	» 8.70 0,861 50
Existencia en la Seccion de Emision			
Provisoria [illegible] billetes	$ 580 00		
Definitiva [illegible]	» 13.608.886 50		
Sumas iguales. Total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 13.608.715 50		13.6 8.715 50
Billetes habilitados			
Provisoria [illegible] billetes Casa Central / Sucursales	790 00 / 290 00		1.080 00
Definitiva [illegible] Casa Central / Sucursales	» 6.948.741 50 / » 1.755,540 00		» 8.699.281 50
[illegible] habilitada			8,700.861 50
A DEDUCIR: Existencia en Tesorería Casa Central		$ 3.695,797 00	
Existencia en Sucursales		170.946 50	3,866.743 00
Emision en circulacion—Mayor / Menor		$ 2.500 [illegible] / » 2.332.378 [illegible]	
Total Emision en circulacion		$ 4.638.618 50	$ 4.833,618 50
Encaje segun balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central		4.160.258 08	
[illegible] de otros Bancos convertibles á oro		141.920 00	$ 4.251,178 60
En efectivo en Sucursales		165.796 58	
Existencia de Bancos convertibles á oro		11.140 00	» 206.986 [illegible]
Total			$ 4.459,115 48

Montevideo, 31 de Marzo de 1904.—Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*B. Quiriones*, [illegible] Gobierno.—*Pedro C. Teicera*, Contador General.—[illegible] Tesorero.

609 ab 17 v ab.

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS de ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. Tambien tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente.

Ferretería de Spigno y Castellá

URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ

344 ab 23 pm

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	»	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente.

ABONA	á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional	1 »
	por 3 meses fijos	2 »
	por 6 meses fijos	3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente		9 »

Descuentos: convencional.

Montevideo Octubre 3 de 1903 — C. J. NUTT LL, Gerente

211-pm

Jarabe de Digital de LABELONYE Empleado con el mejor éxito. contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

HEMOSTATICO el mas PODEROSO SOLUCION TITULADA Las Grageas hacen mas facil el labor del parto y detienen las pérdidas. AMPOLLAS ESTERILIZADAS para Inyecciones Hipodérmicas. **Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN** Medalla de ORO de la Sᵈ de Fⁱᵃ de Paris.

LABELONYE y Cⁱᵃ, 99, Rue d'Aboukir, PARIS y en todas las farmacias.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*		$	3.399,000 00
Propiedades adquiridas—*Costo de las existentes*		»	5,761 391 46
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4.873.600 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			291 553 59
Valor nominal de los mismos	» 343.300 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A.	» 57,125 58		
» » » D.	» 150,095 55		
Títulos Hipotecarios » E.	» 8,758 87		215.980 [illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora: Sobre Préstamos de la serie A	» 10.841 04		
» » » D	» 9.796 81		
» » » E	» 212 15	»	20,160 07
Saldos Provisorios de amortizaciones—*A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*		»	3.449 67
Caja—*Existencia en efectivo*		»	3,699 58
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*		»	206,747 70
Diversas cuentas deudoras á liquidar.		»	430,199 27
		$	10.233.192 03
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		»	432.893 91
Valores depositados		»	200.800 00
			10,866,490 98

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$	5,070,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 3,062,100 00			
» » » B.	» 271.300 00	$ 3.333,400 00		
» » » C.	» 591,000 00			
» » » D	» 650,300 00	» 1,241,300 00		
» » » E		» 14,300 00	»	4,589,000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			»	275.300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			»	13,758 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: *Saldo á convertir*: Convertibles en Enero de 1904	$ 319 00			
Convertibles en Abril de 1904	» 40.204 00			
Convertibles en Julio de 1904	» 40.204 00		»	80.727 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar				200.407 03
			$	10,233,192 03
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E.	$ 119.014 78			
De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.	» 300.672 13			
» » » Títulos » D. E.	» 13.212 00		»	432,893 91
Depositantes de valores				200.800 00
			$	10,866,490 98

Montevideo, Abril 14 de 1904.

Antonio M. Rodriguez, Presidente — Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

616 ab 16 v ab 30

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

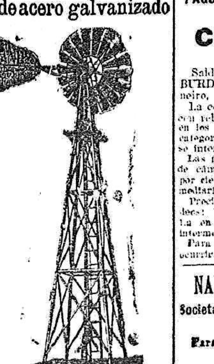

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídannos precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yi

2203 oc

TARIFA

DE LOS

MENSAJEROS [illegible]

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion . . . . $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo . . . $ 0.20

Artigas y Maroñas . . . . . . » 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago . . . . » 0.40

Para la sucursal de la Agencia regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores . . . . $ 0.10

Del Paso del Molino al centro . . » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener su mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá llamarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

NUEVO BIBERON

DEL Dʳ CONSTANTIN PAUL

OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

Profesor Agregado de la Facultad de Medicina

MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Premiado con la Medalla de Oro — Paris — 1893

MODELO depositado

Adoptado por los Hospitales de Paris

Evítense las groseras y peligrosas imitaciones

Exíjase sobre el pezon, la marca de fábrica adjunta. Exíjase sobre las válvulas la marca de fábrica adjunta.

P. LEPLANQUAIS PARIS

Depósito general: P. LEPLANQUAIS, 26, Bᵈ Magenta, PARIS

En Montevideo: Farmacia y Droguería [illegible] y en las principales Casas.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, linolica, á precios sin competencia.

No compren sin visitar nuestra casa. — Ponzeti Hnos. (Plaza Libertad 53).

273 mz [illegible]

Avisos marítimos

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

Comandante Ferrari

Saldrá el 9 del corriente, para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

ILE DE FRANCE

Comandante Nicolai

Saldrá el 16 del corriente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.200 toneladas y 2 600 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6 800 id; «Provence», 4 675 id y 2.400 id; «Aquitaine», 839 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1,200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B,

Menusso, Mattier y Ca.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINHA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 2 de Mayo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 10 del corriente, á las 5 p. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras [illegible]

Agentes: Geraldine Silveira.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: Richard

Saldrá el 13 de Mayo de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y VIGO.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o/o.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 11 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50, 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 31.60.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TAPANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante Cánepa

Sale el 11 de Mayo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

PERSEO

Comandante: GAVINO

Sale el 25 de Mayo de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 18 de Mayo de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

WASHINGTON

Comandante Debarbieri

Saldrá el 1.o de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. — Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan. H. W. HAYES

Saldrá el 14 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA

(Á DOS HÉLICES)

Capitan J. Richards

Saldrá el 29 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

PANAMA

A dos hélices

Capitan: W. STYER

Saldrá el 7 de Mayo de 1904.

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORISSA

A dos hélices

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 22 de Mayo de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 80 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 118; Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

123 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no tocando en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con salidas semanales (los Mártes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez . . . . $ 2.00

«Artigas», por el mismo autor . . . . » 0.50

La Tasa del Impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez . . . . » 2.00

«Diragandes», por Máximo Torres . . » 0.60

«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana . . . . » 0.20

Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi . . . . » 5.40

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 9 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas ó sea la lista:

Jefes y oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).

Montevideo, Mayo 3 de 1904.

890 myo 4 v myo 10 — La Gerencia.

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de esta Direccion General, el dia 1.o del próximo mes de Mayo, se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales del valor de «cinco centésimos», impresos en tinta azul, los que circularán conjuntamente con los sellos del mismo valor actualmente en uso.

Montevideo, Abril 23 de 1904.

727 ab 30 v my 10. — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 dias á contar de la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Marzo 7 de 1904.

368 mzo [illegible] 17 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

662 ab 22 v jlo 22 — La Direccion.

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivencia, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha al señor teniente 2o Juan F. Farias, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.

Montevideo, Abril 26 de 1904.

Juan Crovetto, secretario interino.

698 ab 27 v myo 31

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 444 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los restos de Lázaro García María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.

Se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Marzo 2 de 1904.

347 mzo 3 v jn 8 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

382 myo 3 v ag 3 — La Direccion.

Oficina de P. de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Ignacio Etchart, de Montevideo, apoderado del señor Mariano B. Ayrá de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: productos químicos y farmacéuticos, y cuya marca consiste en un dibujo especial representando un leon alado.

Montevideo, 4 de Mayo de 1904.

Ricardo Sanchez, Director.

392 my 5 v my 7

Junta Administrativa de Guerra

LLAMADO A PROPUESTAS

La Junta oye propuestas para la confeccion de ponchos de paño con caperuza para tropa hasta la cantidad de tres mil.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente antes de las 5 de la tarde del dia 7 del corriente.

El proveedor cuya propuesta sea aceptada, deberá abonar á las costureras $ 0.35 por cada pieza.

Montevideo, Mayo 5 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

758 myo 5

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Martina Arburna de Goyeneche, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

618 ab 16 v jl 24

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 29 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

129 fb 2 v my 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Bellmunt y Godorons, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 14 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

[illegible] ab 22 v myo 2[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Betancor y Pereira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Abril 18 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

625 ab 19 v my 19

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Abel C. Plato, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Monforte, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — San José, Abril 20 de 1904. Edelmiro G. Guerrero, actuario.

710 ab 28 v my 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardino Dualde, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 4 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

599 ab 14 v my 14

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel María Elea, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 8 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

579 ab 12 v my 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Inda ó Isidro Inda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 2 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

749 myo 4 v myo 14

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion testada de doña Catalina Fleury, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor Pereyra, Escribano Público.

532 ab 7 v myo 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olarte y Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

535 ab 7 [illegible] 7

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se cita, llama y emplaza á don Ignacio Garate, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le sigue don Tomás Rivara, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no compareciese dentro de dicho término.—Montevideo, Octubre 29 de 1903.—Salvador Aguerrebere, actuario.

652 ab 21 v myo 25

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Para la estacion de invierno

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA IMPORTANTE

CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Rincon núm 87

EL VIERNES 6 DE MAYO, á la una en punto, se procederá á la venta de un importantísimo surtido de mercaderías recien recibidas para

REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

Llamo la atencion de los señores compradores hacia el espléndido surtido de apuntados que pondrá en venta la casa.

AL MISMO TIEMPO

Varios bultos articulos italianos.

721 myo [illegible]

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 9 Y JUEVES 12 DEL CORRIENTE, á las 12 y 1/2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, recien despachados.

761 myo 6

Remates

José B. Gomensoro

De muebles, un piano francés y de gran variedad de artículos.—En mi casa [illegible] Piedras núm. 134.

EL VIERNES 6 de Mayo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles de todas clases, mostrador, divisiones, loza, cristalerías, relojes nuevos de pared, juegos de lavatorio, alfombritas, camisetas, cuadros, espejos, sillas, alfombras é infinidad de artículos para familias.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

752 myo 4

José B. Gomensoro

De los buenos muebles y demás objetos que adornan la casa calle Lavalleja número 26a., casi esquina Magallanes.

EL DOMINGO 8 de Mayo á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles de esta casa que consisten en:

SALA—Amueblado tapizado en seda, con sofá, sillas doradas, galerías con cortinas, alfombrado de tripe cortado, mesitas, etageres, artículos de fantasía, cuadros al óleo, sillas tapizadas, 1 divan, etc., etc.

DORMITORIO—Amueblado de nogal de 3 cuerpos estilo Luis XV, juego de lavatorio, alfombritas, reloj, alfombrado de tripe cortado, etc.

COMEDOR—Amueblado de roble, cuadros al óleo, reloj de pared, carpeta, servicio de porcelana y cristalería, centros, etc.

Muebles para ante-comedor, guarda ropa, cómodas, camas de fierro, camineros, perchas de vestíbulo, baño de fierro aporcelanado, bidet, canastos, macetas de portland con plantas, jardineras de colgar y demás artículos que estarán á la vista.

Por carteles detalle.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad. 757 myo 5

José L. Laugarou

EL DOMINGO 8 de Mayo á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—De 30 caballos mansos de tiro, para quinteros, chacareros, etc., vacas lecheras.

El dia indicado á las 9 de la mañana, venderé 30 caballos mansos de tiro, especiales para el trabajo de quintas, chacras, carreros, etc.

1 vaca mestiza de Jersey con cria, 2 id id próximas, 1 id id de bretona con cria.

2 carneros rambouillet puros por cruzamiento, del Establecimiento «Los Cerros de San Juan».

2 carneros rambouillet puros por cruzamiento, del Establecimiento «Cabaña Mauricio».

[illegible] 3 mulas mansas de tiro para jardineras ó carros.

En seguida 100 chapas fierro galvanizado, de varias medidas; 250 tarros surtidos de ingredientes para plantas y varios otros.

754 myo 4

José L. Laugarou

EL LUNES 9 de Mayo á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito núm. 157 (al lado del Banco Comercial) — De 25 docenas sombreros de fantasía, para señoras, señoritas y niñas. Por cuenta de quien corresponda y con intervencion del seguro.

El dia indicado á las 2 de la tarde empezaré la venta por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la compañía de seguros, de lo siguiente, llegado por vapor francés Pampa, en Febrero:

A. P. | M. 163: 25 docenas sombreros de fantasía, para señoras, señoritas y niñas.

EN SEGUIDA

Varios muebles usados: [illegible] aparadores, aparatos de gas, sillas, [illegible], nados, heladeras, cómoda [illegible] y otros varios artículos.

Venderé artículo á la [illegible] contado y sin recibo. 755 myo 4

Jaime Mac [illegible]

[illegible]

Jaime Mac [illegible]

Del valioso solar Calle Sierra esquina Mercedes. Nada hay mejor [illegible] en esa gran arteria. Allí donde [illegible] Area total 240 varas con dos frentes sobre las adoquinadas calles Mercedes y Sierra.

EL DOMINGO 8 del corriente Mayo á las 4 de la tarde, venderé este magnífico solar con 9 varas 21 centímetros de frente á la calle Sierra, lindando con un palacete por 18 varas 70 centímetros de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Mercedes, por donde linda con otra buena propiedad. Tiene adoquinado para á las dos calle y una parte de vereda. Está ya encerrado en re dos propiedades con muy poca cosa se edifica. Su área es pequeña, y es la que se precisa para edificar moderno y bueno, almacen y casa de familia en los bajos y una cómoda casa en los altos.

Es realmente valioso este terreno y nunca encontrará na la que se le iguale.

Vayan á verlo y después [illegible] tendrán interés en comprarlo. No hay base y se venderá por lo que den. Títulos buenos. El comprador consignará 150 pesos. 760 myo 5

Francisco [illegible]ibbs

JUDICIAL

EL DIA 1[illegible] DEL CORRIENTE [illegible] tro de la tarde, venderé [illegible] situada propiedad calle Yerbal [illegible] al 77, frente al Mercado Central, [illegible] alquilada produce hoy en el estado que se encuentra 70 pesos mensual, cuya venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — REMATE [illegible] mandato del señor Juez [illegible] segundo turno, doctor don [illegible] les, se hace saber al público [illegible] corriente, á las 4 p. m. [illegible] don Francisco Gibbs asi[illegible] y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio de altos y bajo y demás mejoras que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta Capital, compuesto de 10 metros 708 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Yerbal por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los números 73 al 77, y 15 metros 48 milímetros de fondo al Sud por donde linda con don Dario Moratorio, por el Este con don Julian Rivadavia y por el Oeste con don Pedro Biarnes; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de $ 9,900.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dipuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

La venta se hará en el lugar de su ubicacion y á sido ordenada en los autos sucesorios de don Claudio Starlec.—Montevideo, Mayo 2 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

Por informes verse al rematador en la Bolsa ó Sierra 147. 749 myo 3

Alejandro Montaldi

De muebles.—EL DOMINGO 8 del corriente, á la una y media.—De todos los muebles y adornos pertenecientes al [illegible] concertador don Agesilao [illegible] calle Yaguaron núm. 291.

Próximamente detalles.

Raul B. Gomez y Ca.

Llevando el martillo

R. GARD Y SANJUAN

JUDICIAL.—De la parte que le pueda corresponder á don Carlos Suero en las propiedades situadas en la calle Perez Castellanos números 110, 112 y 114, entre Sarandí y Washington. Parage central y donde nadie vende. La propiedad señalada con el núm. 110 se compone de una linda casa estilo moderno, edificada con todas las comodidas. Las números 112 y 114 son propias para renta. Actualmente todas ocupadas.

EL DIA 18 DE MAYO del corriente año, á las tres de la tarde, procederemos á la venta de lo ordenado con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Raul Gard y Sanjuan, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, y en el lugar de su ubicacion, el dia diez y ocho del entrante mes de Mayo, á las tres de la tarde, de la parte que pueda corresponderle á don Carlos Suero, en las propiedades ubicadas en esta ciudad, calle Perez Castellanos números 110, 112 y 114 compuestas de diez y nueve metros sesenta y cinco centímetros de frente al [illegible] bre la calle Perez Castellanos, por veinte y dos metros treinta y tres centímetros de fondo al Este, encerrando una superficie total de cuatrocientos cuarenta y un metros un centímetro, que posee en condominio con don Pedro y doña Carmen Castas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que asciende á la suma de nueve mil setecientos dos pesos, con veintidos centésimos, así como de que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don José Alcalde contra el referido Carlos Suero, por cobro ejecutivo de pesos.—Montevideo, Abril 20 de 1904.—Salvador Aguerrebere, actuario.

Los interesados para solicitar datos pueden recurrir á nuestro escritorio del Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, todos los días hábiles á cualquier hora. 747 myo 5